

## “La Época” y las responsabilidades de la vieja política

«La Época», órgano conservador, que lo fue también de toda la vieja y caciquil política que los partidos monárquicos desarrollaron en el país, ha dicho que si es opuesta a la reforma constitucional es por no abrir y dar cauce a la discusión sobre la forma de gobierno y sobre el culto religioso, que nosotros deseábamos y aprovechamos en beneficio de nuestras ideas.

¿Qué indica esto? A nuestro juicio, inseguridad, vacilación, ausencia de razones para defender el criterio propio. Cuando las convicciones políticas se sostienen en tan vacilante pedestal gozan de muy escasa solidez. Son bien débiles.

Considera «La Época» que los socialistas nos equivocamos al declararnos republicanos y libreculistas. ¿Por qué? Esto también se lo calla. No tiene, al parecer, razones para demostrar en qué consiste nuestro error. ¿Y cuánto lo lamentamos! Porque nosotros sentimos la ambición—generosa y noble ambición—de limpiarnos de nuestros errores, y esperamos que nuestros contrarios nos los adviertan con razones para abandonarlos. Pero «La Época» no da razones. ¿Por qué? ¿Porque no las tiene o porque se las calla? A nuestro juicio, por lo primero. No, el error no está en nosotros, sino en nuestros adversarios al pretender impedir la discusión sobre temas que, como todo lo que incumbe al desarrollo de la vida social y política de los pueblos, están sujetos a permanente evolución y transformación. Si no se habla y discute, ¿cómo se van a conocer las ideas y perfeccionar los organismos? Créanos el viejo órgano de la vieja y caciquil política que arruinó al país: su posición en este problema es poco airoso.

Después de esto, «La Época» nos hace saber que ella también tiene sensibilidad política, «que no es un bloque de piedra, cerrado a la visión de todas las realidades». Bien dicho, pero nada más que bien dicho. Eso que se dice tan bien es menester demostrarlo con hechos. No cree que sea justo echar la culpa de la pérdida de las colonias, del terrorismo, del déficit, de la guerra de Marruecos, a la Constitución del 76. Y—vea «La Época» qué razonables somos—a nosotros se nos antoja que tiene razón. ¿Qué va a tener la culpa la Constitución, que, siendo mala y todo, no ha regido un solo momento en España! Pero si no la tiene la Constitución, según el criterio de «La Época», ni los políticos que gozaron, hasta en sus escandalosas extralimitaciones, del apoyo de «La Época», ¿quién la tiene? ¿Meco, como dijo el socarrón y funesto Montero Ríos al perderse, en medio de una espantosa decepción del alma nacional, el imperio colonial?

Hemos vivido, para desgracia del país, en un régimen de burla y escarnio del derecho. «La Época» se pasó la vida ensalzando la personalidad y los talentos de Cánovas del Castillo, el gran estadista de la restauración, que no dió un día de tranquilidad a España. Cánovas fue el artífice de la Constitución del 76 y es el símbolo político en quien adora «La Época». Pues vean nuestros lectores cómo pensaba Cánovas del régimen que él mismo implantara.

«Yo—decía—no temo al sufragio universal, porque estoy convencido de que los Gobiernos harán siempre lo que quieran mientras no se transformen nuestras costumbres políticas. Con sufragio universal y de oposición he sido yo diputado nueve veces, y la experiencia me ha enseñado a conocer que en España, mientras haya gobernadores y alcaldes a disposición de los Gobiernos, la moralidad en las elecciones será siempre un mito. Sobre todo, aquí hace falta moralizar en absoluto a los dueños del país. Uno de esos caciques me decía una vez: “Desengáñese usted, don Antonio: aquí, si soy alcalde, riego, y si no soy alcalde, no riego.” Y era verdad; los que vivimos en la oposición somos alcaldes de secano, porque el único que riega siempre es el Gobierno».

Este jugoso párrafo lo extraemos del discurso que el liberal conde de Romanones, que fue también diputado permanente—gracias al democrático sistema de alcaldes que riegan siempre, obligando a los vecinos a que se mueran de sed—por Guadalajara, escribió para su ingreso en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, quien a su vez dice que lo toma de la «Historia de la Regencia», de Ortega y Rubio.

¿Cómo juzgar lo dicho por Cánovas y su actitud en relación con la gravedad de sus manifestaciones? Fue jefe de un gran partido, fue jefe de Gobierno diversas veces, conoció los males del país y, en vez de ponérselos remedio, se aprovechaba de ellos para sus fines particulares. ¿Y aún se pregunta dónde está la responsabilidad de los males que aquejan a España! Ahí la tiene bien definida «La

de sus propagandas sólo el Socialismo ha sabido recogerlo. Es posible que no haya coincidencia en los detalles, pero en el fondo, ¿qué nos puede separar del autor de «Castilla en escombros»? Lo que ha de buscarse, por otra parte, son los puntos de coincidencia para fortalecer la obra educadora en el pueblo.

EL SOCIALISTA se honra abriendo sus columnas a escritores como Senador, que tantas veces ha sabido interpretar las amarguras del campesino español.

\*\*\*

Una nueva insidia de don Marcelino Domingo:

Siempre he sido radical-socialista. Y espero en la nueva organización, a la que confío se conceda la misma libertad de actuar que al Partido Socialista Obrero. Proyectamos una acción rápida e intensa.

¿Libertad de actuar? ¿Pero don Marcelino no la tiene? Si apenas pasa día sin que su firma y sus declaraciones aparezcan en los diarios... En cuanto a la propaganda, no es culpa nuestra si don Marcelino no habla con más frecuencia. En algunas localidades españolas no es fácil encontrar quien pague sus discursos a 500 pesetas.

\*\*\*

Las derechas están alerta, en expectativa de influir en la redacción de la Constitución que haya de prevalecer. «El Siglo Futuro» no está de acuerdo con la que se intenta por el Gobierno y quisiera retroceder más aún, por lo que dice en estas líneas:

La libertad de cátedra es un abuso absurdo, que ignora en derechos a la verdad con el error; es una tiranía que, en nombre de una ilustración mentida, pone en peligro las leyes fundamentales de la religión y de la moral; es un retroceso educativo, porque al catolicismo de los principios religiosos y morales sigue la ruina de los fundamentos sociales y políticos, hasta aniquilar la inteligencia y pervertir el corazón del individuo.

Y agrega aún, por si no estuviera bien claro:

En un Estado católico no puede, no debe tolerarse esa mal llamada libertad de cátedra, que merecería nombrarse de otro modo que no tenemos por qué publicar.

El lenguaje da idea del estado de espíritu de ciertos sectores de la derecha. Se consideran defraudados. Seis años creyendo tocar el cielo con las manos, y el cielo que se les escapa otra vez.

Y que no volverá, que es lo peor.

\*\*\*

En el «A B C», de Manuel Bueno:

El señor Klotz, ex ministro de la República, ha sido condenado a dos años de prisión por haber contraído deudas que no estaba seguro de poder pagar. Si ese duro criterio se aplicase, sin excepción, en todos los países, ¿qué familia habría que no tuviese alguno de sus miembros, cercano o distante del tronco común, en la cárcel?

No conocemos las amistades de Manuel Bueno, pero si este párrafo es una concesión a la sinceridad, nos las figuramos...

\*\*\*

La dictadura de Primo de Rivera cuenta con el apoyo de algunos demócratas. Ellos nos lo van a decir:

La política es arte de gobernar a los pueblos, y los pueblos se gobiernan según las circunstancias. ¿Quién se atreve a negar las convicciones democráticas que adornaron a nuestro gran Canalejas? Pues es recordemos aquella huelga ferroviaria que estuvo a pique de destruir nuestra economía. Fue una manifestación morbosa de un socialismo torpe. Canalejas, ante la amenaza de aniquilamiento nacional, no vació en refrenar a los huelguistas imponentes del brazal, que los sujetaba a la disciplina militar. Fue su mejor acto de sabio gobernan. Ved ahí al demócrata transformado en dictador por salvar a la patria. Ved también la dictadura de Primo de Rivera incubando una nueva democracia española. ¿Por eso soy demócrata y dictatorial!

El autor de este escrito es el doctor Albina, presidente que fue de la Juventud Democrática, como él mismo recuerda en su artículo.

## TRINOS

### Lo bueno del verano

¿Qué lindo el paseo!  
¿Qué grato el jardín!  
Se han ido a Bermeo las de Cachupín!

A Langreo han ido (o a Mazarombro), porque aquí es sabido que agosto es atroz.

Detrás del señuelo de un viaje falaz, levantan el vuelo.  
¿Nos dejan en paz!

Tan frescas, tan bellas, se han ido en el tren.  
Se han ido con ellas los políticos odiados.

Se han ido, ¡qué encanto!, huyendo el calor.  
Por mí, volved cuanto más tarde, mejor.

¡Abur, Luz María, Pacholo, Polito...!  
(Suena a toavía, trasciendo a chorrillo).

¿Andad a la modal!  
Ya me contentáis, a la vuelta, toda la vida que hacéis.

Ya os veo cruzar en burro o en lanchas la sierra y la mar...  
Y yo ¡qué a mis anchas lo voy a pasar!

¿Qué dulce el paseo!  
¿Qué grato el jardín!  
Si van a Bermeo las de Cachupín!

Yo, aquí, mi capullo, quedé de primera sin ver un «chanchullo», ni un «drutón», ni un «opera», ni el caldo siquiera de la coqueta...

Jorge MOYA

Reunión extraordinaria

El Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores

En la reunión celebrada ayer por el Comité Ejecutivo se acordó convocar al Comité Nacional para el lunes, día 12 del corriente, a las diez de la mañana.

Se tratarán en esta sesión las cuestiones incluidas en el orden del día ya fijado, y entre ellas la relativa a la ampliación de puestos en la Asamblea Consultiva Nacional.

Desleal y sucio

El órgano del clerovismo no puede ser respetuoso con las personas decentes en política.

Las declaraciones de Sabarit en que se niega a opinar sobre el decreto del Gobierno son un testimonio de la consideración que se debe al Partido y a la organización obrera, mayores de edad, que viven por sí propios y no aceptan las órdenes de nadie.

Decir que el Partido tenía doscientos mil afiliados, y que en nuestras manos ha descendido a ochenta mil, es una estupidez.

Los señores de «El Liberal» murciano no saben nada de nada. ¿Que les enseñe La Cierva, su amo!

El conflicto ruso-chino

Otra tentativa para el arreglo.

LONDRES, 1.—Desde Nankín comunican que el Gobierno chino está dispuesto a arreglar pacíficamente sus diferencias con Rusia, y que si ésta quiere desentenderse de las intenciones pacíficas de China, esta última someterá el asunto a la Sociedad de las Naciones.

Preparando una información.

PEQUIN, 1.—Acompañado de algunos técnicos, ha llegado a esta capital Chu Siao-Yang, ministro de China en Finlandia, encargado de abrir una información relativa al ferrocarril del Estado chino y de buscar un procedimiento para llegar a un acuerdo con Rusia.

En cuanto reciba instrucciones del ministro de Comunicaciones saldrá para Mukden.

Noticias de Inglaterra

LONDRES, 1.—Han comenzado las conversaciones entre el ministro de Asuntos extranjeros, camarada Henderson, y Dvoglevsky, embajador de Rusia en Francia. La conferencia duró hora y media y en ella se trató de la renouación de las relaciones diplomáticas anglorusas.

Parce que la principal dificultad para llegar a un acuerdo estriba en que el Gobierno soviético se niega a reconocer

las obligaciones financieras de Rusia para con los particulares británicos, que el Gobierno laborista estima primordial condición para establecer relaciones entre ambos países.

El embajador ruso ha declarado que comunicará a su Gobierno lo tratado con Henderson y que cree podrán reanudarse las conversaciones con éste.

El ministro del Trabajo, que dirige Margarita Bondfield, ha hecho público que el Gobierno lamenta no haber podido impedir el locust del Lancashire ni intervenir tílamente en el conflicto.

El «Daily Herald» indica que William Graham, ministro de Comercio, tiene el propósito de abrir una información acerca de la industria algodonera.

El día 8 del corriente se celebrará una elección parcial en Twickenham (Londres) para cubrir la vacante de sir William Joynton-Hicks, nombrado par con el título de lord Brentford.

También habrá elección parcial en Leeds, para reemplazar a sir Henry Slesser, que ha sido nombrado lord juez de apelaciones. Ambas plazas serán para el candidato socialista Milner un comunista.

El Gobierno de Australia ha dirigido un telegrama al de Londres señalando la importancia que Australia concede a una defensa eficaz del canal de Suez y declarando que aquel Dominio vería con inquietud toda innovación que pudiera comprometer la seguridad de dicha vía de comunicación.

El Gobierno de Nueva Zelanda ha enviado a su vez a Londres una comunicación análoga.

## El Banco internacional del plan Young

WASHINGTON, 1.—Aquí no se cree improbable que MacDonal rechace el plan Young y que pueda pedir concesiones. En tal caso se estima que entre las reservas que formulará el canciller del «Eliquier», Snowden, figuraría la petición del establecimiento en Londres del Banco internacional previsto en el plan Young.

El Sindicato del Ramo de la Construcción de Granada

ANASTASIO DE GRACIA TOMARA PARTE EN UNA REUNION

En asamblea celebrada por este importante Sindicato, que agrupa 3.000 trabajadores, se exteriorizó por éstos de modo unánime el deseo de ingresar en la Unión General de Trabajadores, no obstante la invitación que de modo directo se les hizo para que se adhirieran a otros Sindicatos.

Para resolver de modo definitivo acerca del ingreso en la Unión General se celebrará una reunión el próximo domingo, en la que tomará parte el compañero Anastasio de Gracia, designado por la Ejecutiva de la Unión, en virtud de la petición hecha por el Sindicato de la Construcción de Granada. En esta capital es cada día más favorable el ambiente para la tética y principios de la Unión General, en la que muy pronto se agrupará la inmensa mayoría de las Sociedades obreras que agrupan a los trabajadores de los distintos oficios.

La libertad de pensar y los trogloditas

Nos parecen justificadas todas las censuras que se han dirigido en más de una ocasión a las Universidades, motivadas por la carencia de espíritu científico que se observaba, hasta hace pocos años, en las enseñanzas superiores. Decimos hasta hace pocos años, porque hoy, por fortuna, las Universidades españolas se están renovando sensiblemente. De un modo especial contribuye a esa renovación el sentido crítico, ávido de ensanchar el círculo de sus lecciones, que traen ya consigo los catedráticos jóvenes. Actualmente, nuestras Universidades cuentan ya con un profesorado que nada tiene que envidiar al de otras Universidades extranjeras.

Los defectos que pueden apuntarse—numerosos aún—no son imputables a los profesores en absoluto, sino al ambiente de rutina e intranquilidad dogmática que rodea sus trabajos docentes. Véase, por ejemplo, la sarta con que se combate a uno de nuestros más jóvenes y eminentes catedráticos: Jiménez de Asúa. Todas las teorías sustentadas por el ilustre penalista son, para los que se llaman—no sabemos por qué—gentes de orden, un motivo de escándalo. Nada hay que no se haya invocado contra Jiménez de Asúa: la Religión, la Moral, el Código penal incluso. Y todo porque Jiménez de Asúa ha defendido públicamente—valientemente, hay que decir en este caso—la libertad de amar y el derecho a la procreación consistente. Su libro «Libertad de amar y derecho a morir» es, para los trogloditas de las cavernas tradicionales, un testimonio de ignominia. Es curiosa la indignación que sienten esa clase de gentes. Se pasan la vida afirmando que el único objeto del matrimonio es el de tener hijos—aunque ellos no los tengan. Es una obligación para los demás—, y luego, cuando esos hijos llegan a hombres, no encuentran para ellos otro empleo que el de mandarlos a la guerra, al presidio o al hospital. El hijo, además, ha de nacer santificado por la unión religiosa. Todo esto es lícito y moral. Lo que no es lícito ni moral es que un catedrático de conciencia libre diga en voz alta lo que todos los trogloditas más que nadie—nos hemos dicho ya en voz baja—que no deben tenerse más hijos que aquellos que se quieren tener.

Ante los ataques que se dirigen a Jiménez de Asúa—otras veces es a Miraflores, otras veces a otros—por los que tienen el monopolio de la moral, nosotros, también por un deber moral—tiene cada cual la suya—nos creemos obligados a situarnos a su lado y a expresar nuestra simpatía.

## Opiniones

## Ante el proyecto de reforma constitucional

Cambó se muestra partidario de que las oposiciones vayan a la Asamblea Nacional.

Pero él y sus amigos no van. Y así se quedan en libertad de censurar a los que vayan y a los que no vayan.

¿Este Cambó es un lince!

«La Nación», defendiendo la obra del Gobierno en materia constitucional, dice:

Nos encontramos, pues, ante una ponencia modificable, ante el punto de partida de una discusión. Es posible que al término de ella—yo lo he dicho el presidente del Consejo—lo que resulte no se parezca al anteproyecto ni a la Constitución del 76. Lo que no podrá ocurrir es que el resultado sea nulo, porque las discusiones de esta índole son constructivas. Las meramente negativas no vale la pena de entablarlas.

Y por si no estuviera claramente expresada la intención del diario oficioso, aún agrega:

Habría nueva Constitución. ¿La del anteproyecto? ¡Ah! Eso no se ha podido afirmar nunca en ningún caso parecido cuando los Gobiernos, en sincera actitud democrática, han requerido colaboraciones contrapuestas para la realización de una obra.

«La Nación» tiene, ahora, interés en encontrar colaboradores para la nueva Constitución.

«El Diluvio» discute a nuestro compañero Besteiro y le niega espíritu democrático porque en la Ponencia publicada hace días, redactada para ser discutida en el Partido, el presidente del Comité Nacional pide que, de subsistir el Senado, sea reformado con intervenciones corporativas que expresen la voluntad de los trabajadores.

Véase cómo «discurre» el diario catalán:

Admitida la conveniencia del sistema bicameral, puede ser en el Senado la representación de las grandes corporaciones nacionales—Ayuntamientos y Diputaciones o regiones en su caso—; pero nunca la representación de intereses particulares opuestos, que serían la desnaturalización de la opinión pública.

Diputados y senadores, en su caso, deben representar a la nación y sólo a la nación.

Pero los senadores palatinos, por derecho propio y de elección de segundo grado, ¿son representantes de la nación? Porque nosotros no hemos aceptado jamás esa definición.

Uno de los políticos más y mejor preparados es don Tomás Elorrieta. Nos separa del señor Elorrieta su timidez para abordar el verdadero fondo de la cuestión planteada en España.

Pero negarle aciertos parciales sería injusto y arbitrario. Uno de estos aciertos es su manera de concebir el futuro Parlamento:

Estimamos que para que en España haya un Poder legislativo eficaz y que responda a las aspiraciones nacionales es necesario que la Cámara baja, si se compone de dos Cámaras, o la Cámara única, si sólo tiene una, sean elegidas por sufragio universal, con colegio único nacional, existiendo a las organizaciones que tomen parte en las elecciones para tener representación parlamentaria que el número de votos que obtengan sea superior a la décima parte del censo electoral; es decir, en términos aproximados, que sea superior a sesientos mil votos en un censo de electores de ambos sexos, pues en esto del sufragio de los dos sexos nos parece muy oportuno y digno de elogio el anteproyecto constitucional, y conociendo a cada agrupación que haya obtenido el mínimo señalado tantos diputados como veces esté contenido en su cifra de votos el cociente que resulte dividiendo el número total de votos obtenido en todas las agrupaciones que hayan alcanzado el mínimo indicado por el número de diputados de que haya de componerse la Cámara en cuestión.

El señor Elorrieta defiende a continuación el Colegio nacional único como medio de impedir la corrupción del sufragio y porque da margen a plantear los graves problemas nacionales en las declaraciones de cada partido. Así cree que se llegaría a conseguir mayorías estables y prestigiosas, y agrega:

No hay peor mal para la vida regular de una Cámara, aun en los países de vigorosa opinión pública, que su división en pequeños grupos políticos. Nadie que haya estudiado a fondo la vida de nuestras Cortes puede desconocer que la causa principal de la vida irregular y estéril que llevaron en sus últimos años se debió principalmente a que nunca hubo en ellas mayorías compactas y a que se hallaban subdivididas en numerosos partidos, grupos y grupitos, que con sus consiguientes particularismos imposibilitaban toda obra amplia y elevada. Para evitar que tales hechos se repitan es necesario procurar la formación de agrupaciones poderosas, y con esa finalidad proponemos que sólo tengan representación parlamentaria los que obtengan un mínimo elevado de votos,

y facilitar la existencia de mayorías estables, y con ese objeto proponemos como cociente electoral el resultado de la división entre la suma de los votos de las organizaciones que hayan alcanzado el mínimo indicado por el número de diputados a elegir. Ello traería como consecuencias probables el que sólo hubiera en las Cortes unas tres organizaciones: dos monárquicas y una tercera cuyo núcleo principal estaría constituido por la Unión General de Trabajadores, y el que todos los demás grupos y grupitos desaparecerían de la vida pública o ingresarían en las agrupaciones aludidas. Es cierto que con esta reforma podrían privarse las Cortes del concurso de personalidades independientes; pero aparte de que a éstas les quedaría siempre el campo de la prensa y la tribuna, la vida regular de una asamblea requiere la existencia de grandes agrupaciones, con todos los sacrificios que ello imponga.

no ha llegado para él la hora de pensar en un cambio de orientación política. En cuanto a la otra fracción de esas Cortes futuras, no sería la Unión General sólo, sino principalmente el Partido Socialista, quien la constituyera, aunque siempre de acuerdo y con el apoyo moral y material de la organización obrera, cada día más interesada en las cuestiones políticas.

El hambre en China

LONDRES, 1.—Dicen de Pequín que, según la Memoria de la Comisión internacional de socorros a los hambrientos de China, aun cuando la zona afectada haya quedado muy reducida, quedan todavía 35 millones de habitantes que padecen el tormento del hambre.

En el Kan-Su central, la falta de lluvia durante cuatro años ha transformado en desierto las regiones que estaban dedicadas al cultivo del trigo. En aquellas regiones donde la población ha quedado diezmada se han dado casos de canibalismo y el tifus causa estragos en los supervivientes. De la epidemia han muerto nueve extranjeros, miembros de las misiones de socorros.

En Haití

Cómo paga las deudas pequeñas un pueblo grande

PORT-AU-PRICE, 1.—En 1916 las tropas norteamericanas ocuparon Haití. Aunque la ocupación fue pacífica, los soldados cometieron individualmente algunos excesos. Víctima de ellos fue un súbido francés, M. Borday, dueño de un café, a quien unos soldados beodos hirieron gravemente. Tardó más de un año en curarse.

Monsieur Borday reclamó una indemnización al Gobierno yanqui, y ésta es la fecha en que no ha recibido un céntimo.

Al cabo de laboriosas gestiones, el Gobierno de Washington ha propuesto hace días al Congreso se conceda a M. Borday una indemnización de mil dólares. Y sólo los honorarios de los médicos han pasado de tres mil! Con todo, el crédito no se pondrá hacer efectivo hasta diciembre.

El Municipio sevillano

Una reunión interesante

SEVILLA, 1.—Bajo la presidencia del alcalde se ha reunido la Comisión permanente.

Se trató de la feria de San Miguel, acordándose solicitar del director de la Exposición que se pongan precios populares para entrar al certamen.

El teniente alcalde señor Caravaca leyó una moción, recogiendo los cargos formulados en el Pleno por el concejal señor Trias contra algunos ediles. Propuso que se abra una información pública para que concurren todos los vecinos de Sevilla y comprueben las cuentas del ejercicio de 1928 y la gestión administrativa del Ayuntamiento.

Después se leyó otra moción, en la que se contesta a las frases dirigidas por el señor Trias a los concejales señores Delgado Brackembury y Más de las Torres.

Terminada la sesión, la Comisión permanente se trasladó al Gobierno civil y confirió con el señor Mora.

El asunto de actualidad en todo Sevilla lo constituye la difícil situación en que se halla el Ayuntamiento por los acontecimientos de los últimos días. Por su parte, el ex concejal señor Trias ha enviado copia de su moción al gobernador, al ministro de la Gobernación y al jefe del Gobierno.

Noticias breves del extranjero

MINNEAPOLIS, 1.—El avión «Minnesota», que trataba de batir el récord de duración con aprovisionamiento en pleno vuelo, cuando llevaba en el aire 76 horas y 40 minutos se desplomó en el campo de aviación de World Chamberlain, quedando muerto el capitán Crichton y el piloto Owen Haughland gravemente herido.

ROCHESTER (Nueva York), 1.—Los reclusos de la penitenciaría de Auburn se amotinaron, prendieron fuego al edificio y mataron a un vigilante. Cuatro lograron fugarse y otros muchos, provistos de armas, se han atrincherado en diferentes sitios de la cárcel. Esta mañana halla rodeada de soldados, que esperan a que los bomberos apaguen el incendio para restablecer el orden.

Las páginas de este número han sido revisadas por la censura.

## De todo un poco

Chacón está organizando, vamos al decir, a los empleados del Monopolio de Petróleos.

¿Por qué no invita a colaborar en su obra a Pérez Solís?

Aambos han sido comunistas y han salido del Partido Socialista por la misma «causa».

Sanchis Banús ha dicho: «La dictadura necesita "un" hombre; el Socialismo, "muchos"». Exacto. Muchos, muchísimos. Todos los hombres de corazón noble, de sentimientos generosos, de conducta clara y recta. Todos los hombres que aspiren a organizar la sociedad del porvenir en un sentido de mayor justicia y mayor bondad. ¿Cómo es posible que no sean socialistas todos los que tienen estos sentimientos y estos anhelos? Si lo son, aunque no se den cuenta de ello, aunque a veces se crean enemigos del Socialismo. El día que les caiga la venda, aparecerá el ideal que la solución que ellos buscaban inútilmente. La dictadura, con un hombre, es efímera, circunstancial; el Socialismo, con muchos, será eterno...

Una victoria del Gobierno laborista:

El Parlamento inglés ha desechado el proyecto conservador de ceder los tranvías de Londres a la industria privada. El Gobierno laborista ganó la votación por 295 votos contra 172.

Los obreros tranviarios no dependen, pues, de las Compañías privadas, sino de los Municipios, donde el interés por ser... al público es bien diferente.

En el otro caso el que prevalece es el interés del accionista.

Con toda tranquilidad

La jornada comunista del 1 de agosto

A pesar de la excesiva temperatura que se deja sentir en la mayor parte de los países de Europa, el calor no ha contribuido, por esta vez, a excitar demasiado los ánimos, y el ensayo comunista de movilización no ha pasado de la categoría de intento, que habrá producido, eso sí, el consiguiente susto a los burgueses timoratos. Según las referencias telegráficas en París y Londres fueron pocos los obreros que abandonaron el trabajo, y en algunos servicios, como los de tranvías, Metro, autobuses, gas, electricidad y agua, no se notó la huelga.

La jornada ha transcurrido con toda tranquilidad, quizás porque el león no es tan fiero como lo pintan.

Senador Gómez, nuestro colaborador, ha publicado dos magníficos artículos en EL SOCIALISTA. Senador no es afiliado aún a nuestro Partido, pero lo esencial

EL SOCIALISTA.—Redacción y Administración: Carranza, 20.—Teléfono 31862. Apartado 10.036.

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

## Dos observaciones a una Memoria

II  
Y va la segunda observación: sobre la natalidad.

Al final de la Memoria se da una nota pesimista. El Eibar ha nacido viéndose 230 niños. Eibar tiene una población de 13.000 habitantes. El promedio resulta 18,5 por 1.000. Y dice el señor Aguirre que en esto vamos bajando «agigantadamente» hacia las cifras de las naciones de más reducida natalidad. Que el contrarrestar la baja requiere la actuación de diversos factores sociales y que recomendamos a nuestras autoridades civiles y eclesiásticas estudien el caso con el mayor cuidado, procurando buscar la solución menos mala, pues de lo contrario es para que el pueblo que de desierto al cabo de pocos años.

En todo eso hay parte de verdad y parte de metáfora. No existe una «crisis eibarresa», y no hay, por tanto, problema de su desaparición. El movimiento migratorio, paraje a los períodos de intensidad y flojedad del trabajo industrial, es lo que determina principalmente la población de Eibar. Y no es procedente, además, enfocar un problema local a igual altura que otro de carácter nacional o racial. La extensión y la magnitud son factores fundamentales.

Pero vayamos a lo principal, y por partes.

La natalidad es uno de los más complejos problemas de la sociología moderna. Al decir que debe tratarse en función de varios factores sociales, entendemos la insinuación de un criterio que ya nosotros teníamos y que nos parece el acertado: problema económico y problema de educación.

En cuanto a este último, Eibar es un pueblo en que por el sentido liberal que rige para todas las cosas, son corrientes en el matrimonio, las prácticas anticoncepcionales inofensivas, como en otros muchos lugares en que habiendo desechado prejuicios siguen criterios modernos.

¿Y qué intervención quiere el señor Aguirre que tengan aquí los curas? No vemos la razón de tal intervención. Es más, estimamos que las razones que aconsejan que no debe contarse con ellos son bien fuertes: A pesar de la orden divina de «Creced y multiplicaos», no lo practican, y a pesar de ser sus «autorizados» ministros por el celibato forzoso que impone el Orden, les falta cosa tan importante como la experiencia en cuestiones familiares, al menos como cabeza o dirección.

La intervención del clero en este problema, pues, resulta improcedente. Las autoridades civiles pueden hacer bastante labor orientando su función indirectamente a la solución del problema. Es decir, resolviendo otros problemas y determinando un medio favorable a la solución apetecida del problema principal.

Pero esas autoridades tienen que proponerse de veras, no arredrándose ante las resistencias de los elementos retrógrados ni ante la oposición de unos cuantos que defienden únicamente sus intereses particulares.

Requerir a los ciudadanos que creen más hijos, negándoseles los medios que precisan, y más todavía, no garantizándoles ni tan sólo los medios para su propia subsistencia, es una exigencia indefinible en el dominio de la razón.

Nosotros estamos convencidos de que estas cosas no hallarán la solución verdadera hasta que a la actual sociedad capitalista sustituya el régimen socialista, que organizará la riqueza y todo el patrimonio social conforme convenga a los intereses colectivos, y evitará estas flagrantes contradicciones de exigir el cumplimiento de determinadas funciones y no proporcionarles los recursos indispensables.

Ni literatura vacua ni romanticismos sin sentido. Soluciones prácticas son las que se necesitan.

Pero tras de lo que se va ahora es, según el consejo del doctor Aguirre, a una solución de circunstancias, a buscar la solución menos mala. Bueno; pues he ahí la divisa: cuestión económica y educación. Con tal de que las autoridades civiles, superiores o subalternas, orienten su acción en ese sentido, podrán decir que van haciendo algo positivo tendente a resolver la cuestión de baja natalidad.

En Eibar, mientras la situación económica de los trabajadores no mejora; mientras no se remedie este caso tan peculiar de nuestra industria de las intensas crisis periódicas que abaten los hogares proletarios; en tanto no se organice un subsidio o asistencia que procure medios para subsistir las necesidades que crean las proles numerosas, no se puede pedir con derecho que se engendren más hijos.

¿Para qué ir a ciegas en la proce-

ta, si no ha de ocasionarnos más que penalidades y miserias?, discurre la filosofía popular.

Salarios suficientes y seguros, jornadas cortas, viviendas buenas y baratas, educación cívica, dignificación profesional, elevación del nivel de vida... Hágase labor resulte en ese sentido, rompiendo con el desacreditado sistema de coquetear y bendecir constantemente a los más inicuos exprimiendo del pueblo que produce la riqueza y no la usufructúa.

FIDELIO

## Andalucía

Reunión.

MALAGA, 1.—La Sociedad de Profesiones y Oficios Varios celebrará reunión general el próximo lunes, 5, en su domicilio social, San Juan de los Ríos, número 9, a las diez de la noche, con el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior y comunicaciones; gestiones del Comité; altas y bajas de afiliados; informes de Comisiones; ruegos, preguntas y proposiciones generales.

Luchemos por la libertad.

ARCOS DE LA FRONTERA, 1.—Al reflexionar y meditar sobre las circunstancias tristísimas en que nos encontramos con la reacción española que se ha operado en nuestro desgraciado país, surge en mi mente el recuerdo de la batalla que el día 25 de noviembre de 1836 libraron los liberales contra los carlistas en estos campos. El día 25 de noviembre de 1836 es una fecha memorable. Desde el amanecer hasta ya anochecido lucharon las tropas liberales contra los partidarios del absolutismo y de la inquisición, muy superiores en la instrucción, que ocupaban las alturas de la sierra. Vallejos. Los liberales, a pesar de ser inferiores en número y de serles desfavorables las condiciones del terreno, lucharon con tal heroísmo, que tomaron a la bayoneta las alturas de la sierra Vallejos, desalojando a los carlistas de sus posiciones. Los carlistas se dirigían hacia la sierra Anzar, creyendo hacerse fuertes en aquellas alturas; pero las tropas liberales los persiguieron y tomaron a la bayoneta las alturas de Anzar, huyendo de los absolutistas en plena derrota. ¡Día de gloria el 25 de noviembre de 1836!

Pero las victorias no se alcanzan sin sacrificios. Cuarenta soldados de la causa de la libertad murieron gloriosamente en aquel memorable día y doscientos cayeron heridos. Destrozados cuarenta ciudadanos que regaron con su sangre generosa estos campos de la libertad para que España fuera libre, para que los derechos de ciudadanía fuesen afianzados y para que los partidarios de las hogueras de la inquisición tuviesen que reconocer la libertad de conciencia.

Durante el siglo XIX, los liberales ofendieron a torres y torres, triunfando en tres guerras y obteniendo la victoria en los campos de batalla; pero nosotros, los hombres del siglo XX, hemos sido unos cobardes y unos ingratos.—A. R. R.

Cumplid con vuestro deber de organización.

CAMPILLOS, 1.—Los obreros de este pueblo, por ignorancia, realizan trabajos a destajo para luego lamentarse, como lo hacen ahora.

Aun no han querido los sembradores que han de hacer la siega y a como están ajustadas las tierras. Pero si, aunque tuerca a tuerca, pudieran todos ocupar sus brazos, el conflicto sería menos grave.

Pero es el caso que siendo éste un pueblo con una extensión de terreno grandísima, hay hombres que en pie, o veranero no pueden llevar pan a sus hijos, porque entre las máquinas y un puñado de hombres acaparan el trabajo, sin importarles a éstos nada que los demás se vean acosados por el fantasma del hambre, bien por su edad avanzada, bien porque no pueden someterse a tan rudas faenas.

Pero ahora el campo ya está aislado; los ricos ya tienen encerrado el fruto de vuestro trabajo, y resulta que lo mismo el que ha trabajado a destajo que el que no—con muy poca diferencia unos de otros—, todos estáis en el mismo estado. Todos os encontráis con que no hay un manijero que alquile vuestros brazos.

No habéis estado de ahorro, que no habéis podido hacerlo por mucho que ajustáis, la fanega de tierra a dieciocho pesetas. No habéis hecho más que regar los campos con el sudor de vuestra frente para llenar los bolsillos de quienes tan mal proceden con vosotros cuando llega una ocasión como ésta. Los dueños de la tierra hacen maravillosamente su papel de explotadores.

A los patronos les importa lo mismo que paséis hambre o que os muráis en medio del arroyo. Claro que no por eso dejan de ir a la Iglesia a rezar, a confesarse, etc...

No es éste el primer año que hacen esto. Sabéis de sobra que todos los años, cuando se acaba el trabajo de la siega, estáis holiendo, por lo menos, hasta el día 16 de agosto, en que se celebra la feria.

Y vosotros, ¿qué hacéis a todo esto? Tenéis derecho, más que los explotadores, a vestir bien, a alimentaros con buenos platos, a tener la inteligencia desarrollada.

Obreros de Campillos: La organización espera a los que todavía estáis fuera de ella. En la Casa del Pueblo habéis de fundir el alma con el que venceréis todas las calamidades de hoy.—Un obrero.

Reunión constructiva.

MANCHA REAL, 1.—En reciente sesión, la Sociedad de Oficios Varios «La Constancia» acordó donar a EL SOCIALISTA la acción de 50 pesetas que posee; traer un paquete de 25 ejemplares los viernes; donar a nuestro periódico dos pesetas mensuales de la caja y abrir suscripciones a favor del diario obrero, siempre que lo creamos oportuno. La primera suscripción ha arrojado la cantidad de 10,95 pesetas.

Hay que tener en cuenta que todos estos acuerdos son tomados por unanimidad y con el mayor entusiasmo, y que la Sociedad únicamente la integran trabajadores del campo, lo cual demuestra que las ideas socialistas van prendiendo magníficamente en nuestro pueblo.

Todos debemos leer nuestra prensa, esto es bien claro, y también debemos procurar dar refugio a los ilusos para que no caminen por sendas descañuradas.

Daos cuenta de que con nuestra desunión no hemos de conseguir más que llevar vida de hambrientos y de seres ignorantes; en cambio, si adquirimos el periódico que defiende a la clase del trabajo, si dejamos de frecuentar con exceso los Casinos y las tabernas, comprenderemos bien lo que significa la Unión General de Trabajadores en lo sindical y el Partido Socialista en lo político, y dejaremos de ser considerados como máquinas de producción, sin derecho de ciudadanía.

Hagamos esto por bien nuestro y de nuestros hijos.—Pedro S. Serrano.

Campaña de propaganda.

FUENTE OVEJUNA, 1.—El día 15 de agosto de Oficios Varios y de la Agrupación Socialista de esta provincia, que sufragará los gastos y viajes, una campaña de propaganda por las dieciséis aldeas que tiene este pueblo.

Previamente se invitará a los agricultores a que asistan a los actos que se organizarán.

Esperamos buen resultado de la campaña que se efectuará, dado el buen ambiente que existe entre los trabajadores.—Antonio Cuenca, secretario de la Agrupación Socialista, y Agustín León, presidente.

Neoclásica.

BAEZA, 1.—Ha fallecido en Jaén el compañero Manuel Godino García, a causa del accidente sufrido de que dimos cuenta en la semana pasada; por efecto de la gangrena tuvieron que cortarle el pie, y después la pierna, y, por último, no habiéndose podido atajar falleció días pasados.

Tanto a la Sociedad de Albalillos, a que pertenecía, como también a su desconsolada familia enviamos nuestro más sentido pésame.

En la nota que nos fué facilitada por la Juventud Socialista, en la que se da cuenta de lo recaudado en la última velada teatral; existía un pequeño error, consistente en que en lugar de 54,50 pesetas que decíamos quedaba como beneficio líquido, eran, en cambio, 52,10 pesetas, más 1,50 pesetas que como donativo entregó don José Gómez, siendo, por tanto, el beneficio total de pesetas 53,60.

Ha quedado constituido el Consejo de dirección y administración de la Casa del Pueblo, el cual se ha creado con los presidentes y secretarios de todas las entidades de la Casa del Pueblo, de la siguiente forma: presidente, Manuel Acero; vicepresidente, Luis Belón; secretario, Andrés Navarro; vicesecretario, Luis Cruz; tesorero, Sebastián Garrido; vocales, Juan Tardá, Francisco Vegara, Alejandro Mata, Francisco Acero y Manuel Godón.

El grupo artístico de la Juventud Socialista ha comenzado ya los ensayos para la próxima velada; todos trabajan con actividad y entusiasmo, a fin de que estas veladas resulten todo lo amenas y agradables posibles.

Todos los compañeros deben cooperar a tan plausibles actos, ya que se trata de reunir algún dinero para terminar las obras de más urgente necesidad de la Casa del Pueblo.

La crisis de trabajo iniciada ya en el Ramo de la Agricultura y Albalillería, se extiende por momentos. Manuel Acero.

## Asturias

Así se queda bien.

GIJÓN, 1.—¿Qué ocurre en las obras del alcantarillado para que todos los días sean despedidos obreros?

Esto, como todo, tiene su explicación. Aquí trabaja quien viene apoyado por una fuerte recomendación... para ganar 5 ó 6 pesetas; de modo que el que no es recomendado llega a estar en las obras hasta tres días solamente, como ha ocurrido.

Pues luego sucede que para dar gusto a todos los recomendados y recomendados, éstos tienen que trabajar por turno, porque para todos no hay. ¿Comprendéis ahora el misterio de esos papeles caciquiles?

Con lo que muchos se convencen de que, si se ha de trabajar de una manera honrosa, no hay que confiar en la ayuda de un fulano cualquiera, sino en la fuerza formidable y «propia» que presta a los obreros la organización sindical profesional.

Esto deberían comprenderlo tam-

## Guía del Automovilismo

Recomendamos a nuestros lectores se fijen en los establecimientos que anunciaremos en esta sección, en la seguridad de que han de quedar satisfechos al hacer en ellos sus compras.

GASA ARDID. Neumáticos y toda clase de accesorios para automóvil. Génova, número 4, Madrid. Teléfonos 32.058 y 31.226. Grandes descuentos. Exportación a provincias.

CARBURADOR ESPAÑOL. G. R. Z. S. Agencia de Madrid: Montalbán, 5. GOODYEAR. Compañía Española de Neumáticos y Caucho Goodyear, S. A. Representante en Madrid: ANTONIO SANCHO. Lagasca, 55.

SALAMANCA. Nueva Agencia de Transportes. Hermosilla, núm. 6. Teléfonos 53998. Madrid. Mudanzas y transportes para dentro y fuera de la población. Avitando por teléfono se pasa a recoger los encargos y talones. Facturaciones y subidas de estaciones a domicilio.

TALLERES RENAULT. Avenida de la Plaza de Toros, 7 y 9. Teléfono 53643.

TALLERES CERAL. Gaiteros, 7. Teléfono 31777. Reparación de automóviles, rectificación de cilindros y cigüeñales y construcción de piezas. Consulte precios.

## Reunión constructiva.

MANCHA REAL, 1.—En reciente sesión, la Sociedad de Oficios Varios «La Constancia» acordó donar a EL SOCIALISTA la acción de 50 pesetas que posee; traer un paquete de 25 ejemplares los viernes; donar a nuestro periódico dos pesetas mensuales de la caja y abrir suscripciones a favor del diario obrero, siempre que lo creamos oportuno. La primera suscripción ha arrojado la cantidad de 10,95 pesetas.

Hay que tener en cuenta que todos estos acuerdos son tomados por unanimidad y con el mayor entusiasmo, y que la Sociedad únicamente la integran trabajadores del campo, lo cual demuestra que las ideas socialistas van prendiendo magníficamente en nuestro pueblo.

Todos debemos leer nuestra prensa, esto es bien claro, y también debemos procurar dar refugio a los ilusos para que no caminen por sendas descañuradas.

Daos cuenta de que con nuestra desunión no hemos de conseguir más que llevar vida de hambrientos y de seres ignorantes; en cambio, si adquirimos el periódico que defiende a la clase del trabajo, si dejamos de frecuentar con exceso los Casinos y las tabernas, comprenderemos bien lo que significa la Unión General de Trabajadores en lo sindical y el Partido Socialista en lo político, y dejaremos de ser considerados como máquinas de producción, sin derecho de ciudadanía.

Hagamos esto por bien nuestro y de nuestros hijos.—Pedro S. Serrano.

Campaña de propaganda.

FUENTE OVEJUNA, 1.—El día 15 de agosto de Oficios Varios y de la Agrupación Socialista de esta provincia, que sufragará los gastos y viajes, una campaña de propaganda por las dieciséis aldeas que tiene este pueblo.

Previamente se invitará a los agricultores a que asistan a los actos que se organizarán.

Esperamos buen resultado de la campaña que se efectuará, dado el buen ambiente que existe entre los trabajadores.—Antonio Cuenca, secretario de la Agrupación Socialista, y Agustín León, presidente.

Neoclásica.

BAEZA, 1.—Ha fallecido en Jaén el compañero Manuel Godino García, a causa del accidente sufrido de que dimos cuenta en la semana pasada; por efecto de la gangrena tuvieron que cortarle el pie, y después la pierna, y, por último, no habiéndose podido atajar falleció días pasados.

Tanto a la Sociedad de Albalillos, a que pertenecía, como también a su desconsolada familia enviamos nuestro más sentido pésame.

En la nota que nos fué facilitada por la Juventud Socialista, en la que se da cuenta de lo recaudado en la última velada teatral; existía un pequeño error, consistente en que en lugar de 54,50 pesetas que decíamos quedaba como beneficio líquido, eran, en cambio, 52,10 pesetas, más 1,50 pesetas que como donativo entregó don José Gómez, siendo, por tanto, el beneficio total de pesetas 53,60.

Ha quedado constituido el Consejo de dirección y administración de la Casa del Pueblo, el cual se ha creado con los presidentes y secretarios de todas las entidades de la Casa del Pueblo, de la siguiente forma: presidente, Manuel Acero; vicepresidente, Luis Belón; secretario, Andrés Navarro; vicesecretario, Luis Cruz; tesorero, Sebastián Garrido; vocales, Juan Tardá, Francisco Vegara, Alejandro Mata, Francisco Acero y Manuel Godón.

El grupo artístico de la Juventud Socialista ha comenzado ya los ensayos para la próxima velada; todos trabajan con actividad y entusiasmo, a fin de que estas veladas resulten todo lo amenas y agradables posibles.

Todos los compañeros deben cooperar a tan plausibles actos, ya que se trata de reunir algún dinero para terminar las obras de más urgente necesidad de la Casa del Pueblo.

La crisis de trabajo iniciada ya en el Ramo de la Agricultura y Albalillería, se extiende por momentos. Manuel Acero.

## Canarias

Notas de Canarias.

LAS PALMAS, 1.—En el archipiélago existe una intensa crisis comercial y de trabajo de la que todo el mundo se queja. Esto imposibilita el avance de nuestras ideas de la manera progresiva que hay que esperar en circunstancias más normales.

Por otra parte, en todo el terrible lapso de la dictadura se han enfriado los entusiasmos idealistas de los elementos que antes del golpe de Estado bullían por los Centros Obreros y por las organizaciones políticas.

Hoy no tenemos—puede decirse—una organización política de vida intensa, y los Centros Obreros tampoco andan bien cimentados económicamente.

A la peseta, es decir, al dinero se le da un valor extraordinario. Muchos hombres que se tienen por serios y decentes en materia política y en la mercantil no vacían en aprovecharse de toda operación, sea buena o mala. Esto, desentona que a los flojos de espíritu político lo mismo les da servir a los criados de la dictadura que titularse defensores de la democracia.

La vida de las Sociedades obreras no está garantizada a causa de las que han venido de los medios oficiales, viéndose en todo estos días oscuros elementos, elementos presuntuosos y fatuos a quienes conocemos de sobra y cuya aspiración única es obtener cargos que les permitan hacer negocios peligrosos a costa de los intereses de la comunidad.

## Castilla

Abusos patronales.

CAMPO DE CRIPTANA, 1.—Se están terminando las faenas de la siega y todavía no han cobrado los salarios acordados ante la Junta local del Trabajo más que algunos obreros. Los patronos exigen a los obreros el duro esfuerzo del trabajo, y cuando éstos lo han realizado, no quieren pagar lo que no sólo deben pagar, sino que lo prometen. ¡Hay que conocerlos! No esperamos generosidad de quienes aún se resisten a cumplir sus promesas.

Como excepción, es digno de elogio el caso de un señor, cuyo nombre reservo, el cual ha pagado a los segadores de sus tierras 24 pesetas por fanega, en vez de las 22 señaladas en el Ayuntamiento por la Junta local del Trabajo. Este señor ha querido recompensar en alguna forma el rudo trabajo de los obreros, con lo que éstos quedan en buena armonía con él, y eso es lo que sale ganando para el sucesivo.

Y todos los otros patronos contestan que es un mal ejemplo, que no debía haber pagado más de lo señalado, etc... Claro que ha sido un ejemplo malo para aquellos que viven como las aves de rapaña.

En cambio, esos patronos estarán encantados con el hijo del conde de las Cabezas, el cual no quiso que en su casa segaran los obreros del pueblo, alegando que si el año anterior había tenido diez segadores, este año quería veinte; a lo que los trabajadores contestaron que de esa forma no ganarían para pagar el invierno. Entonces decidió dicho señor que fueran veinte hombres de Murcia. Estos eran de Abrarín, cuando fue con a segar, recibieron la noticia de que serían pagados como en la casa del padre, es decir, del conde; y de esta forma se han valido para pagarles veinte pesetas.

Y no es esto solo: antes de que terminaran los de Abrarín, terminaron de segar los del conde; y entonces les ofrecieron diecinueve pesetas, bajo la amenaza de que si no aceptaban, trabajarían los del conde por dieciséis. Así se han valido los dos mayordomos, resultando que los trabajadores de Abrarín se han llevado a su casa para remediar sus necesidades 750 pesetas, menos de lo que las 375 fanegas de siembra importaban, a 22 pesetas por fanega, según el acuerdo ultimado en el Ayuntamiento.

Esto para que veamos que dentro del mismo régimen capitalista hay personas con sentimientos más humanos que otros.

Es bochornoso que a un obrero que no tiene más amparo que el jornal se le explote de esta forma; pero el sistema económico capitalista es así. Lo que no puede admitirse es que nosotros nos quedemos tan conformes con esto. Si nos uniéramos, ¿Por qué? Porque no se une. Si nos uniéramos, no habría fuerza capaz de vencerlos a nosotros.—Manuel Vela.

## Cataluña

De un Comité paritario.

BARCELONA, 1.—A fin de que se ponga coto a la intemperancia de que ha dado pruebas el presidente del Comité paritario de Paragonas del Ramo del Vestido y del Tocado, y del delegado regio del Trabajo, hago públicos los siguientes hechos: En una reunión realizada por el

## Galicia

Notas de Betanzos.

BETANZOS, 1.—El día 17 del corriente se celebró un concurso de ganados en el campo de la feria de Betanzos, organizado por la Junta provincial de Ganaderos. A este concurso podrán presentar ejemplares de especie bovina los propietarios que

## Extremadura

Una charla gratis.

LA ROCA DE LA SIERRA, 1.—Aprovechando la estancia en ésta del joven maestro nacional don Quintín Rubio, entusiasta simpatizante de nuestra causa, nos recreó y aleccionó en un rato de charla—pública y escuchada por muchos trabajadores—en el domicilio de la Sociedad obrera de Casimiro Jaén, creador del movimiento sindical y político de este pueblo, observa que al Partido Socialista debe irse, no por simpatía hacia los directores, sino hacia las doctrinas.

En términos anecdóticos recuerda también a Pablo Iglesias y sus compañeros, cuyo espíritu firme y abnegado—dice—vivirá siempre allí donde los obreros tengan conciencia de su misión histórica.

Estudia después la vida del trabajador en el hogar, el taller y la calle, y expone los deberes del socialista afiliado a la agrupación política.

Nuestras distracciones—dice—que son necesarias. La vida de cambio sana y noble. La vida de cambio y el deporte son el manantial más rico de salud.

El obrero agrícola ha de buscar en los días de asueto (que por desgracia son muchos) el silencio de las bibliotecas, la sugerencia del buen libro. Obreros fuertes y cultos: he ahí el ideal, es decir, la victoria definitiva sobre el capitalismo.

El señor Rubio terminó diciendo que los trabajadores son la única esperanza en el panorama de pasividad y de quietismo en que se desenvuelve la vida de este pueblo.

Hemos de repetir con frecuencia actos tan ejemplares y educativos como éste.—Brigido Cayetano.

## Levante

Neoclásica.—Actos cívicos.

VALENCIA, 1.—Dolorosamente impresionados, hemos de consignar la desgracia que aflige a nuestro buen camarada Ulpiano García, veterano luchador de la organización ferroviaria, que pasa en estos momentos por el terrible trance de haber perdido a una hija, la que fué enterrada civilmente el día 27, constituyendo el triste acto una sentida manifestación de duelo y de las muchas simpatías que cuenta Ulpiano García entre sus compañeros, amigos y correligionarios.

Reciba el querido camarada y su familia nuestro pésame sincero, y que el tiempo mitigue su justo dolor.—Irazo.

Centro de Informaciones y Propaganda social de la provincia de Valencia.

VALENCIA, 1.—La Directiva de este organismo provincial se asistió a la reunión que se celebrará el próximo domingo 4, de agosto, a las diez de la mañana, en el local de la Agrupación Socialista, Calatrava, 2, principal, para, además de daros cuenta de los ingresos y gastos, altas experimentadas hasta la fecha, tratar de dotarla de todos los medios necesarios a fin de que su actuación beneficie en grado máximo a las entidades obreras que lo constituyen.

Para que estas mejoras sean una realidad, se cuenta con la ayuda del compañero Amancio Muñoz de Zafra, abogado, quien se encargará de defender en el terreno judicial al que se encuentre en tal situación.

Tanto por este asunto como por todos los demás que serán abordados en la reunión indicada, es de esperar que todas las Sociedades que pertenecen al Centro de Informaciones, etcétera, envíen una representación suya.

Vuestros y de la causa obrera, el secretario, Vicente Medín; el presidente, Francisco Sanchis.

## Extremadura

Conferencia de Angel Lacort.

ALICANTE, 1.—El pasado domingo 28 del actual, y en nuestra Casa del Pueblo, a las dos de su mañana, dió una conferencia el secretario del Sindicato de metalúrgicos de Vizcaya, el camarada Angel Lacort.

Preside el acto el compañero Arnaldo Soto, presidente de la Sociedad de Metalúrgicos «La Montadora», de Alicante, el cual hace la presentación del conferenciante.

Lacort pronunció un magnífico discurso, que produjo excelente impresión. Soto agradeció el concurso del camarada Lacort, y dió por terminado el acto, que ha producido muy buen efecto. Lacort salió para Torreveja.—Sicorra.

## Extremadura

Conferencia de Angel Lacort.

ALICANTE, 1.—El pasado domingo 28 del actual, y en nuestra Casa del Pueblo, a las dos de su mañana, dió una conferencia el secretario del Sindicato de metalúrgicos de Vizcaya, el camarada Angel Lacort.

Preside el acto el compañero Arnaldo Soto, presidente de la Sociedad de Metalúrgicos «La Montadora», de Alicante, el cual hace la presentación del conferenciante.

Lacort pronunció un magnífico discurso, que produjo excelente impresión. Soto agradeció el concurso del camarada Lacort, y dió por terminado el acto, que ha producido muy buen efecto. Lacort salió para Torreveja.—Sicorra.

## Extremadura

Conferencia de Angel Lacort.

ALICANTE, 1.—El pasado domingo 28 del actual, y en nuestra Casa del Pueblo, a las dos de su mañana, dió una conferencia el secretario del Sindicato de metalúrgicos de Vizcaya, el camarada Angel Lacort.

Preside el acto el compañero Arnaldo Soto, presidente de la Sociedad de Metalúrgicos «La Montadora», de Alicante, el cual hace la presentación del conferenciante.

Lacort pronunció un magnífico discurso, que produjo excelente impresión. Soto agradeció el concurso del camarada Lacort, y dió por terminado el acto, que ha producido muy buen efecto. Lacort salió para Torreveja.—Sicorra.

## Extremadura

Conferencia de Angel Lacort.

ALICANTE, 1.—El pasado domingo 28 del actual, y en nuestra Casa del Pueblo, a las dos de su mañana, dió una conferencia el secretario del Sindicato de metalúrgicos de Vizcaya, el camarada Angel Lacort.

Preside el acto el compañero Arnaldo Soto, presidente de la Sociedad de Metalúrgicos «La Montadora», de Alicante, el cual hace la presentación del conferenciante.

Lacort pronunció un magnífico discurso, que produjo excelente impresión. Soto agradeció el concurso del camarada Lacort, y dió por terminado el acto, que ha producido muy buen efecto. Lacort salió para Torreveja.—Sicorra.

## Extremadura

Conferencia de Angel Lacort.

ALICANTE, 1.—El pasado domingo 28 del actual, y en nuestra Casa del Pueblo, a las dos de su mañana, dió una conferencia el secretario del Sindicato de metalúrgicos de Vizcaya, el camarada Angel Lacort.

Preside el acto el compañero Arnaldo Soto, presidente de la Sociedad de Metalúrgicos «La Montadora», de Alicante, el cual hace la presentación del conferenciante.

Lacort pronunció un magnífico discurso, que produjo excelente impresión. Soto agradeció el concurso del camarada Lacort, y dió por terminado el acto, que ha producido muy buen efecto. Lacort

Notas del día

LA COMISION DE CORPORACIONES

Ayer se reunió este organismo, presidido por el señor Vallespina, y con asistencia de otros, de Largo Caballero y Sabarrit.

LOS COMITES PARITARIOS

En la «Gaceta» de ayer se dispone la constitución de la Comisión mixta del Trabajo en la provincia de Avila. Se designa a don Domingo Romero Grande, para el cargo de secretario de los Comités paritarios de la Industria Hotelera de Madrid; a don Ricardo Lozano Monzón, para vocal patrono efectivo del Comité paritario de Agua, Gas y Electricidad; a don Enrique Grasset Serrano, don Fernando Guío Granals y don Fermín Sagüés Garzón, para vocales patronos suplentes del mismo Comité.

NOTICIAS VARIAS

Ayer, a las diez de la mañana, un grupo de estudiantes del Colegio del Príncipe de Asturias depositó unas flores en el mausoleo que en memoria del doctor Pando y Valle se ha construido en el Cementerio de la Almudena por suscripción entre todos los Colegios de Médicos de España. En la ceremonia se hizo entrega del mausoleo a la familia de dicho doctor.

El ministro de Fomento recibió a una Comisión de Ciudad Real, para tratar de diversos asuntos de interés para la provincia.

El presidente de la Diputación de Madrid marchó ayer a Gijón. Desde allí marchará al extranjero y pasará una temporada en Rusia.

Se ha dispuesto que, entre tanto no esté ultimado el Censo profesional de patronos y obreros, se abstengan los organismos paritarios de hacer proyectos para ordenar determinadas instituciones basadas en la mutualidad.

Ha tomado posesión del cargo de vicepresidente del Consejo Supremo del Ejército y de la Armada don Bernardino Muñet.

El próximo lunes, día 5, comenzará en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central el curso de verano para nacionales y extranjeros.

El día 7 de octubre se celebrará en Madrid un Congreso latino de Otorrinolaringología, al cual asistirán representantes de ambos continentes.

En el ministerio de Trabajo se ha celebrado el acto de constitución de la Junta de Colonización Interior, que preside, por designación del Gobierno, don Luis Herroasa.

En la Casa del Pueblo

FOTOGRAFADORES

Se aprobaron las cuentas del primer semestre de este año y se concedió un voto de confianza a la Directiva para que haga cuantas gestiones sean necesarias en relación con la situación de determinados vocales del Comité paritario.

REUNIONES PARA HOY

En el salón grande, Congreso de la Federación de Arte Escénico.

Sección de noticias

Tribunal industrial.—Señalamientos para hoy: Jurados patronos: D. Vega y S. Gómez; A. Lou, suplente. Jurados obreros: J. Gálvez y F. Blázquez; suplente, E. Zapatero. A las diez: Carmen Fiel, contable, demanda a la Compañía Singer por cantidades que le son debidas por salarios. A las diez, en segundo lugar: Alejandro González, chófer, reclama a su patrono, A. García, cantidades por salarios. A las diez, en tercer lugar: Luciano Fernández, encargado de almacén, reclama a su patrono, G. Piedra, el pago de horas extraordinarias. A las once: Pilar Fernández, obrera, reclama a su patrono, E. Sobat, jornales devengados. A las once, en segundo lugar: J. Pedrero, como padre del obrero menor de dieciocho años M. Pedrero, reclama al patrono J. Vidal la semana de despido.

Círculo Socialista del Sur.—Este círculo celebrará junta general ordinaria los días 2 y 3 de agosto, a las nueve y media de la noche, para tratar con arreglo al siguiente orden del día: Lectura y aprobación del acta anterior; ídem de cuentas; gestiones del Comité; preguntas y proposiciones y elección de cargos.

Grupo Socialista de Artes Gráficas.—La Asociación del Arte de Imprimir celebrará junta general extraordinaria los días 5, 7 y 9 de agosto, a las nueve y media de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo, para discutir el orden del día del XIX Congreso de la Federación Gráfica Española y proceder a la designación de día para la elección de vicepresidente de la Sección y de delegados efectivos y suplentes al mencionado Congreso, y los días 11, domingo, a las diez de la mañana, y 12, a las nueve de la noche, en el ya indicado local, para continuar la discusión del nuevo contrato de trabajo. Este Comité, reconociendo la importancia de los asuntos a debatir en las juntas anteriormente enumeradas, recomienda con sumo interés a sus afiliados, pertenecientes a la citada Asociación, la asistencia a las mismas.

Primer Congreso de la Societas Otorrinolaringológicas Latinas.—El lunes 7 de octubre se celebrará en Madrid la primera reunión de esta Sociedad, integrada por los otorrinolaringólogos de los países latinos de ambos mundos, bajo la presidencia de honor del profesor Loeper, presidente de la Federación de la Prensa Latina, y bajo la efectiva del profesor Tapia. En lo sucesivo la presidencia del Congreso se ofrecerá a un miembro del país donde se celebre. Ante la importancia de este primer Congreso de la Societas conviene que se adhieran el mayor nú-

mero de especialistas españoles, para lo cual deberán dirigirse al secretario general, doctor Chavanne, 5 plaza de Cordeliers, Lyon, o al secretario español, doctor José Iruete Roda, calle de O'Donnell, 18, el cual se encargará de remitir las adhesiones y cotizaciones al profesor de Lyon.

«Sin novedad en el frente», agotado.—Se pone en conocimiento de todos los camaradas y organizaciones que nos tienen hechos pedidos de la obra de Erich Maria Remarque, titulada «Sin novedad en el frente», que se ha agotado su primera edición y ya está en prensa la segunda, por cuyo motivo se retrasarán unos días el servir los referidos pedidos. El éxito alcanzado por esta obra en su primera edición nos hace creer que la segunda será inmediatamente agotada. Rogamos a nuestros camaradas y organizaciones hagan pedidos de esta interesantísima novela de la gran guerra, escrita por un testigo presencial en los combates de 1914.

Disposiciones de la «Gaceta»

Real orden circular de Gobernación disponiendo que entre las Mutualidades obreras que tengan establecido el servicio de asistencia médico-farmacéutica se abra un concurso con sujeción a las reglas que se insertan, para el reparto de la subvención de 35.000 pesetas.

Anunciando que el Japón ha ratificado el tratado de renuncia a la sufragancia, y que dicho tratado ha entrado en vigor en 24 de julio entre los países que se mencionan.

Autorizando a la Compañía de Ferrocarriles Andaluces para adquirir por compra, y a la de los Caminos de Hierro del Sur de España para enajenar el disfrute de la explotación de las líneas de que es concesionaria la Compañía del Sur en las condiciones que actualmente se encuentran.

Los sucesos

RINA.—En la calle del General Ricardo fueron por antiguos resentimientos Esteban de la Fuente Rodríguez, de cuarenta y dos años, y Gregorio Navarro Fernández, de sesenta y cuatro. En la reyerta resultó herido de pronóstico reservado Esteban.

INTENTO DE SUICIDIO.—Dominica Esgueva Almedariz, de veintiseis años, domiciliada en la calle de Goya, 27, padece una herida de pronóstico reservado, que se causó con un cuchillo cuando intentaba suicidarse.

UN HOMBRE HERIDO

Ayer fué asistido en la Casa de Socorro de Chamartín de la Rosa Antonio Segura, de veinticinco años, que presta sus servicios como guarda jurado en la finca titulada «Viña Miralasierra». Padece dos heridas de arma de fuego de carácter grave. Según parece, ayer se presentaron en la finca tres individuos, y después de acometerlo se dieron a la fuga.

ATROPELLOS Y VUELOS

En la plaza de Isabel II voló el automóvil del servicio de viajeros de Madrid-San Rafael-Villacastán. A consecuencia del accidente resultaron heridos de alguna consideración José González Gil, de treinta y tres años; Adolfo Sánchez Penangua, de veintiocho, y María Moreno, de treinta y dos. El conductor del vehículo, Jerónimo del Río Ayuso, fué detenido.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Cuando trabajaba en la calle del Marqués de Urquijo, 34, se causó lesiones graves Cándido Esteban, de treinta y siete años, domiciliado en la calle del Lobo, 7.

Por EL SOCIALISTA

Suma anterior, 13.431,50 pesetas. Madrid.—Rec. por B. Lumberras, 118,50; rec. por Villarrubia, 217; E. Ramos y Ramona Barragán, 10; S. Herrera, 5; J. Besteiro, 1; F. Verdejo, 2,50; F. Sakedo, 2,50; P. Frutos, 2,50; L. Lozano, 2,50; A. Gómez, 2; A. Ovejero, 2; F. González, 1,50; M. Horcajada, 1,50; G. Castellano, 1,50; M. Menéndez, 1; M. Sana, 1; Félix Sanguino, 1; A. Medina, 1; G. Gil, 1; R. Jiménez, 1; H. Ruiz, 1; J. Masgo, 1; J. Lara, 1; J. Thiele, 1; A. Méndez, 0,50; F. Sabarrit, 0,50; M. Velo, 1; B. Lumberras, 0,50; J. F. L. de Guevara, 1; Juv. Soc. (julio), 5; Grupo de la Madera (julio), 10; Arte de Imprimir (julio), 22,50. Total, 425.

Vecla.—J. Puche, 0,25; J. Sánchez, 2; A. Muñoz, 0,50; M. Medina, 1,50; A. Martínez, 0,25; J. Bautista, 0,45; P. Martínez, 0,75; J. Garrido, 1; S. Yago, 0,75; P. Ortuño, 0,75; J. Pérez, 0,50; P. Palao, 0,45; M. García, 0,25; L. Jiménez, 0,75; M. Bañón, 0,30; F. Soriano, 0,50; J. Rubio, 0,50; F. Pérez, 3; J. Martínez, 0,25; J. R. Gil, 0,45; M. Gil, 0,75; S. Díaz, 1,50; E. Ortega, 0,25; J. A. Palao, 1; G. Palao, 1; J. Palao, 0,50; F. Lorenzo, 1,50; J. Laosa, 1,50; I. Pacheco, 1; R. Soriano, 0,25; J. Puche, 0,50; V. Palao, 1; A. Domínguez, 1; J. G. Ortega, 1; S. Gil, 0,25; J. Puche, 0,25; J. Rubio, 0,25; J. Morales, 0,50; R. Ortega, 0,25; N. Muñoz, 5,30. Total, 34,80.

Palencia.—Grupo (junio): M. Conde, 1; M. R. Colmenares, 1; M. Cortés, 1; D. Cortés, 1; M. Pastor, 1; M. Pimes, 1; M. Calleja, 1; A. Cantera, 1; G. Moreno, 1; G. Ordás, 1; A. Herrero, 1; A. Poza, 1; A. Morate, 1; M. Cardo, 1,50; J. Herrero, 1; Cruz Reintana, 1; J. Mangas, 1; T. Rodríguez, 1; J. Casas, 0,25. Total, 18,75.

Mancha Real.—Una colecta: F. G. Cruz, 0,25; B. R. Romero, 0,25; P. S. Serrano, 0,25; P. G. Cobo, 0,25; J. C. Jiménez, 0,25; I. G. Ruiz, 0,25; M. R. Sánchez, 0,25; A. Sánchez, 0,25; M. R. Valero, 0,50; C. G. Rayo, 0,40; F. S. Sánchez, 0,50; C. J. Guerrero, 0,10; M. G. Cruz, 0,30; J. S. Molino, 0,30; C. Martínez, 0,30; G. de D. Sánchez, 0,40; I. J. Delgado, 0,30; J. G. Plaza, 0,40; C. Raya, 0,25; I. C. Soriano, 0,20; M. Raya, 0,30; F. L. Cruz, 0,25; A. Araque, 0,25; V. de D. Sánchez, 0,30; N. S. Bolinos, 0,25; L. R. Martínez, 0,50; P. R. Valero, 0,25; J. C. del Pozo, 0,20; A. S. Oliz, 0,50; M. L. Cobo, 0,35; A. A. López, 0,20; F. R. Planet, 0,25; F. B. Olmedo, 0,30; P. del P. Casas, 0,20; F. J. Jiménez, 0,50; Soc. La Constancia, 2. Total, 12,95.

Tablada.—S. Trashorras, 2; F. Velón, 1; A. Calderón, 0,50; M. García, 1; J. Bustos, 0,50; T. Martín, 2,50. Total, 7,50.

Vall de Uxó.—Casa del Pueblo (segundo trimestre), 50.

Madridijos.—A. Merino (julio y agosto), 10.

Total general, 13.990,50 pesetas.

V Congreso Nacional de Dependencias del Servicio Escénico

SEXTA SESION

Actúan de presidente el compañero Rubio y de secretarios Camarero e Infante.

Enviaron su adhesión la Sección de Barcelona y Escuelas Racionalistas del Puente de Vallecas.

Se dió lectura a tres actas anteriores, siendo aprobadas.

Federación de la Industria.

El presidente de la Mesa de discusión advierte que le ha sido entregado el dictamen señalando las bases principales a que ha de sujetarse la redacción del reglamento por que ha de regirse la Federación Nacional de la Industria de Espectáculos públicos.

El dictamen es el siguiente:

«Reunida la Ponencia integrada por los abajo firmantes al objeto de estudiar y proponer las líneas generales para llegar a la creación de una Federación de la Industria de Espectáculos públicos, acuerdan lo siguiente:

1.ª Esta Federación se denominará Federación de la Industria de Espectáculos públicos, debiendo ser integrada por cuantas actividades laboran en el mismo.

2.ª Esta Federación no aceptará corporativamente determinados principios políticos ni religiosos, dedicando todos sus esfuerzos a la acción sindical y al logro de las reivindicaciones profesionales, por lo que deja en la más amplia libertad a todos sus federados de sustentar las ideas y principios que crean convenientes.

3.ª Reorganizará y fomentará el espectáculo público en general por cuantos medios legales estén a su alcance.

4.ª Reconocerá la completa autonomía de todos los organismos que integren la Federación.

5.ª Mantendrá las categorías artísticas y profesionales dentro de las relaciones de trabajo entre los elementos que componen la industria.

6.ª Para dar más amplio concepto a lo que dispone el apartado 3.ª, esta Federación se acogerá a todas las leyes vigentes sobre legislación social que puedan beneficiar a la industria, y recabará de los Poderes públicos todas aquellas disposiciones que se crean precisas para el mejor desarrollo de las mismas.

7.ª La dirección de este organismo estará formada por representantes de todas las actividades que estén inscritas en la Federación, con las que se constituirá el Comité Nacional y la Comisión Ejecutiva.

8.ª Para el sostenimiento de este organismo se establecerá una cuota única mensual por federado.

El lema de esta Federación será: «Obedecer al poder de la razón».

Estas bases fundamentales que exponemos a la consideración del Congreso serán sometidas por los delegados de las distintas actividades que han estado representadas en el mismo a sus respectivas asambleas, las que, de estar conformes con las líneas generales que se determinan, se entenderá quedan de hecho identificadas y formando parte de la Federación de la Industria; debiendo designar cada organismo adherido una Comisión para que, en unión de las de los demás organismos del Comité Central de la Federación de Dependencias y de la Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores, confeccionen el articulado de los estatutos fe-

derativos, el que a su vez será sometido a examen y discusión de las respectivas asambleas, para que cada una de éstas haga las enmiendas que crea oportunas, pasando después a discutirlo en el Congreso que se convocará oportunamente, y en el que con carácter definitivo se dará por constituida la Federación.

En la Casa del Pueblo de Madrid, a 31 de julio de 1929.—Por Actores Españoles, José Morcillo, Enrique Povedano, Manuel Nogales.—Por Profesores de Orquesta, Gumersindo Iglesias, Julián Díaz, José Arteta, Humberto Gabriel, José Otumuro. Por Operadores, Manuel Duque, Manuel Jiménez.—Por Acomodadores, Isidoro de la Paz, Tomás Rico.—Por Coristas de Cataluña, Jesús Pérez, Juan Puig.—Por Acomodadores de Provincias, Tomás Rico, Policarpo Mayo.—Por Apuntadores, Fran-

cisco Luna, José Domenech, Luis Jareño.—Por Coristas, Severiano Hidalgo, Agustín Pedrote, Alfonso Arcas.—Por Dependencias, Joaquín Varela, Antonio Borrazás, Justo García, M. Martínez, Jacinto Tejedor.—Por Tramoyistas de Cataluña, José Vélez, Juan Puig, Francisco Asensio. Por Profesores de Orquesta de Cataluña, Antonio Burés, Pedro Tarruella.—Apuntadores de Cataluña, Jesús Pérez, Alejo del Peral, Enrique Solá.—Por Operadores de las Provincias Vascaas, Marcelo Manuel Menéndez.—Sindicato de Actores Teatrales de España, José María Monteagudo, José Huet.»

Leído este documento punto por punto, fué aprobado de igual manera por unanimidad y sin discusión, y después de una pequeña corrección en el lema, hecha por el señor Monteagudo.

Nombramiento de Comisión.

Acto seguido se pasó a elegir los dos compañeros que han de formar parte de la Ponencia que, compuesta por todas las autoridades de los espectáculos públicos, han de redactar el reglamento de la Federación de la Industria con una Comisión de la Ejecutiva de la Unión General, siendo elegidos los compañeros Varela y Rubio.

El compañero Muñoz, secretario de la Federación Local de la Edificación, invitado por el presidente de la Mesa de discusión, explicó las razones que los obreros de la Edificación tuvieron para constituir la indicada Federación, y que no son otras que actuar en el mismo espíritu que las Sociedades de los distintos oficios, y que ha proporcionado grandes beneficios a los trabajadores, y que antes eran los patronos los beneficiados por no marchar éstos de acuerdo, e invitó a los que trabajan en los espectáculos públicos, donde actúan diversas especialidades, a que pertenezcan a la Federación de la Industria.

El compañero Pretel dió las gracias a todos los delegados que han intervenido, en nombre de sus respectivas Sociedades, para llegar a formular las bases que han de servir para la redacción del reglamento de la Federación.

Terminado dando un viva a la naciente Federación, que fué contestado unanimemente.

La organización catalana.

El compañero Pretel invitó a las entidades formadas por el personal de teatro de Cataluña a que dieran su opinión respecto a la Federación Nacional de la Industria.

Hizo uso de la palabra el compañero José Vegu, por las Secciones de Tramoyistas de Barcelona, para decir que al mandato que traían al Congreso los delegados catalanes era únicamente enterarse de lo que se acordase en el Congreso, y prometió convocar a Juntas generales de las Secciones en Barcelona, donde se expondrán los diversos acuerdos del Congreso para que tomen las oportunas resoluciones.

El compañero Rubio rogó a la representación catalana que siga trabajando por el engrandecimiento de la organización que sigue la tónica de la Unión General, del mismo modo que ha venido haciéndolo hasta ahora.

Se acordó seguidamente celebrar la sesión posterior a las cuatro de la tarde, y se levantó la que se verificó.

SEPTIMA SESION

Presidió el compañero Rubio, que abrió la sesión a las cuatro y treinta de la tarde, actuando de secretarios los camaradas Domínguez y Baldomero Rodríguez.

Leyóse el acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

El presidente dió cuenta de haber recibido adhesiones de «La Alianza», Sindicato de Artes Blancas Alimenticias y Centro obrero del Puente de Vallecas.

Leyóse también una carta de la Asociación de Operadores de Cinematografía haciendo votos por la creación de la Federación de la Industria de Espectáculos públicos.

Acordó la situación por que atraviesa la Sección de Bilbao, se leyó un dictamen de la correspondiente Ponencia, en el que no da solución, defendiendo al Congreso para que acuerde sobre este asunto lo que estime pertinente.

Con este propósito hicieron uso de la palabra, explicando la cuestión, los compañeros Sant y Núñez, de Bilbao, y el compañero Pretel hizo historia de su labor, encaminada a acabar con las diferencias que en esa capital había entre dos o tres compañeros, lo que creyó que quedaba arreglado, pero que después parece que se ha reproducido. En vista de esto Pretel indicó que el Congreso acordase que los compañeros Caray y Núñez no ejercieran cargos durante un plazo de tiempo que el Comité Nacional señale, de acuerdo con la Sección, quedando esto aprobado por unanimidad.

Sobre el contrato de trabajo.

La Ponencia encargada de estudiar las enmiendas y adiciones al contrato de trabajo establecido por el Comité paritario, presentó el siguiente dictamen:

«Reunida esta Ponencia, y habiendo estudiado minuciosamente las proposiciones que figuran en la Memoria enmendada y adiciones a las condiciones de trabajo establecidas por el Comité paritario, someten a la deliberación del Congreso, por crear las beneficiencias para la clase, las siguientes:

Enmiendas.

1.ª Que se amplíe a quince días el subsidio de enfermedad fijado para los profesionales, e igual número de días para los subprofesionales.

2.ª No se consideren como descuentos los días de viaje, por preceder siempre a días de debut, a más de que el trasladarse de una plaza a otra representa trabajo excesivo.

3.ª Que las temporadas en capital de primera categoría sean seis meses como mínimo, y las clasificadas en segunda y tercera categoría sean de 50 funciones consecutivas o alternas en el plazo de seis meses.

4.ª La jornada del subprofesional estará limitada entre la hora en que de principio el espectáculo (que nunca será antes de las cinco y treinta) y la terminación del mismo, que nunca será después de la marcada por la ley.

Adiciones.

1.ª Será obligatorio el suscribir contrato de trabajo, personalmente por las Empresas, y legalizados por el Comité paritario, a todos los obreros que den ocupación.

2.ª Se considerará como fiesta el Primero de Mayo con todos los obreros de la profesión.

3.ª Cuando se dé por terminada una temporada todo el personal percibirá el sueldo de una semana, como subsidio de vacaciones.

4.ª Todo obrero al empezar la temporada deberá percibir una semana de sueldo en calidad de préstamo, que se descontará en las ocho últimas funciones.

Lo que sometemos a la deliberación del Congreso, en Madrid, Casa del Pueblo, a 31 de julio de 1929.—Por la Ponencia: Antonio González, J. Tejedor, Crescenciano Camarero, Rafael Pérez.»

Fueron aprobados sin discusión los puntos primero y segundo de las enmiendas y el tercero convinieron los delegados en considerar su contenido como aspiración, dejando a los vocales obreros del Comité para que defendieran todo lo que estimen conveniente.

El punto cuarto fué aprobado tal como lo redactó la Ponencia.

Las adiciones de este dictamen fueron aprobadas sin discusión.

Gestiones del Comité.

«Reunida la Ponencia designada por el Congreso para estudiar las gestiones del Comité, según figura en la Memoria, emitiendo un juicio claro y leal, declaran ante el Congreso ha-

ber visto acertada su actuación, incluso la de nuestros representantes en el Comité paritario.

La Ponencia, a petición de la Sección de Talavera, ruega al Comité explique al Congreso las gestiones que hizo con referencia a este grupo.

Y para que conste firmamos el presente informe en la Casa del Pueblo de Madrid, en la Secretaría de la Federación Nacional de Dependencias del Servicio Escénico, a 1 de agosto de 1929.—Por la Ponencia: Rafael Pérez, Crescenciano Camarero, Regino Tolón, Jacinto Tejedor, Antonio Borrazás.»

Después de leído este dictamen fué aprobado sin discusión.

Vocales del Comité paritario.

«Esta Ponencia ha estudiado minuciosamente la labor realizada por los vocales obreros en el Comité paritario y Comisión mixta, desde su nacimiento, 2 de agosto de 1927, hasta el día de hoy, y unanimemente hemos acordado informar favorablemente la labor realizada por dichos compañeros, proponiendo al Congreso acuerde conceder un voto de gracias por ser merecedores al mismo, según opinión de esta Ponencia.»

Y para que conste la firmamos en la Casa del Pueblo de Madrid, a 30 de julio de 1929.—La Ponencia: Rafael Pérez, José Infante, Crescenciano Martín, J. Tejedor, Antonio Borrazás.»

El dictamen presentado por esta Ponencia lo aprobó el Congreso sin discusión.

Crisis de trabajo.

El dictamen redactado por la Ponencia encargada de estudiar la crisis de trabajo sometida al Congreso el dictamen que a continuación se indica:

«Los delegados que forman parte de esta Ponencia, en relación con la crisis de trabajo, uno de los puntos que a su juicio puede influir en beneficio de nuestra clase es el siguiente:

1.ª Que el Comité debe hacer un escalafón con todos los federados aptos para salir en tournée.»

2.ª Que para poder llevar a la práctica esto, es necesario que los que se acocjan a este escalafón y se crean

con derecho a salir en tournée, sufran un examen por elementos competentes de la Sección a que pertenecen.

3.ª No podrá contratarse ningún maquinista individualmente y sí el Comité Central, a no darse el caso de ser requerido por la empresa de compañía, siempre que justifique haber actuado con ésta dos temporadas anteriores.

4.ª Libre traslado de una Sección a otra, llevando como mínimo cinco años de profesión y cuatro como federado en su categoría.

5.ª Que el Comité Central cree una plaza de trabajo para procurar, en todo momento, aliviar la situación de los parados.

6.ª Que se interese de quien corresponda la formación de un orga-

«Los artistas no pueden tener miedo de nosotros.»— Juan Jaurés.



Juan Moreno, de Castellón de la Plana.



Antonio Borrazas, de Coruña.



Manuel Molina, del Comité Central.



Joaquín Varela, de Madrid.

Última hora

Suicidio de un banquero. LONDRES, 2 (3 h. 30 m.).—Comunican de Ginebra que se ha suicidado el banquero señor Krsael, consejero de la Sociedad de las Naciones.

Muerte de un ex presidente. LISBOA, 2 (3 h. 30 m.).—Ha fallecido el ex presidente del Consejo de ministros don José de Castro.

El 1 de agosto ha transcurrido en calma. LONDRES, 2 (4 m.).—Tanto en la capital como en los centros fabriles transcurrió normalmente la jornada comunista. Las noticias de Shanghai, Nueva York, Calcuta y Copenhague no han cuenta tampoco de ningún incidente.

En Berlín puede decirse que no existió la jornada del 1 de agosto. La tranquilidad fué completa en absoluto.

Caen al río varias cajas de oro. LONDRES, 2 (4 m.).—Un avión francés que se dirigía a París transportando oro en cajas aterrizó en Comarage, en el condado de Kent, cayendo al río varias de las cajas. Fueron recuperadas horas más tarde y trasladadas a París en otro avión. Los tripulantes resultaron ilesos.

Más noticias de Francia. PARIS, 2 (3, 35 m.).—El señor Venizelos continuó su viaje a Londres.

La Delegación francesa que ha de asistir a la Conferencia de La Haya marchará el lunes. La integran Briand, Cheron, Loucheur, Berthelot, Moreaux y Parmentier.

El estado de Poincaré. PARIS, 2 (3 h. 30 m.).—Poincaré recibió en la clínica numerosas visitas. Permanecerá en ella hasta que se realice la segunda operación.

En la clínica donde ha sido operado Poincaré ha sido facilitado un parte en el que se dice que ha pasado el día tranquilo.

Mañana:

«Federación Nacional de Obreros de la Industria del Papel y sus Derivados», por Enrique de Francisco.

De teatros

PAVON.—NUEVA COMPANIA. Las huellas de Luis Casaseca, que capitanea admirablemente Eduardo Gómez, «Gomeresca», y en las que figuran como cabezas visibles Blanca Suárez y Matilde Rossy, se trasladaron de Fuencarral a Pavón, donde anoche se presentaron.

El debut se hizo con la revista de Vela y Campaña, con música de Alonso, «Las Ilononas», que fué muy aplaudida por el numeroso público que llenaba el teatro de la calle de Embajadores.

Tanto la interpretación como la presentación estuvieron muy cuidadas, por lo que se repitió la mayor parte de los números.

Se distinguieron en el reparto Blanca Suárez, Matilde Rossy y la señora Arroyo, y los señores Gómez, Zapatero, Rubio, González y Barja.

El entusiasmo con que anoche fué recibida esta interesante compañía hace suponer que en Pavón va a realizar una excelente campaña.—N.

HOMENAJE A «LA GOYA» Después de vencer la resistencia de Aurora Jauffret, «La Goya», ha prevalecido, aunque con modificaciones, la idea de ofrecer un homenaje a tan ilustre artista por lo bien que estuvo organizado el festival de beneficio del Mont

SUSCRIPCIONES:  
Madrid, un mes. . . . . 2,50 pts.  
Provincias, trimestre. . . . . 9  
25 ejemplares, 1,75 ptas.

# EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD  
FÍDANSE TARIFAS  
Los anuncios se admiten en esta Administración  
de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

## NUESTRAS CAMPAÑAS

### El Socialismo en los campos

#### La revolución agraria

#### Hacia un agrarismo racional

#### II.—Lo agrícola y lo agrario en la explotación del suelo.

Son las condiciones atmosféricas, el calor y la humedad sobre todo, las que determinan las diferencias de vegetación y aun de flora de los diferentes puntos del Globo y las que producen las diversas fisonomías agrícolas de sus comarcas. El conde de Gasparin lo expresó así en su conocida frase: «Las mismas tierras que producen pinos en Noruega, producen trigo en Alemania, viñedos en Francia, olivos en España, y bajo el sol de los trópicos, el arroz, la caña de azúcar y las especias.»

La primera circunstancia, pues, a que habría de atenderse para el establecimiento de una agricultura racional sería su adaptación a las condiciones climatológicas. Esto sucederá algún día; cuando el hombre sepa dirigir los fenómenos colectivos de la producción, en vez de ser, como hoy es, víctima de ellos. En el día existe el gran obstáculo de las hostilidades nacionales, o, mejor, nacionalistas, que obligan a las naciones, cediendo a un interés plutocrático y utilizando las tarifas aduaneras, a crearse una economía muchas veces irracional, contrariando sus posibilidades naturales. Pero el día próximo o lejano en que se constituyan los Estados Unidos de Europa—ello ha de ser algún día—y una economía europea de amplia visión sustituya a los fragmentos dispersos y antagónicos de las economías nacionales de la actualidad, surgirá la primera cuestión económica a resolver.

Con arreglo a las condiciones meteorológicas se estudiará cuáles son los cultivos que conviene estimular, cuáles los que han de sufrir disminución, cuáles los que hay que suprimir. Con la Meteorología en la mano, y alguna vez también con la Agrología, serán distribuidas las producciones agrícolas posibles, demarcándose las zonas productoras de prados, de bosques, de cereales, de tubérculos, de viñedos, de olivos... evitándose tanto el fracaso y tanto derroche inútil. Entonces tal vez podrá encontrar realización aquella aspiración de Costa, referente a España, de que fuese la cuna de Europa, ya que el granero es tan difícil que llegue a serlo nunca. (Todo, por supuesto, si el consumo del vino sigue tan generalizado como al presente o si, para el caso de que no lo fuera por imposiciones de la higiene o de la legislación, encontrase nuevas aplicaciones alimenticias al preciado fruto de las viñas sin que fuese una necesidad la fermentación.)

Representan las cosechas agrícolas una pequeña cantidad de elementos extraídos del suelo y una cantidad considerable de sustancias y energías tomadas de la atmósfera. Un montón de trigo, unos cuantos quintales de manzanas o de plátanos, los más ricos dones de Ceres y Pomona, son concreciones de materiales atmosféricos y de energías térmicas y luminosas absorbidas del Sol. La aportación del suelo laborable a la producción agrícola es relativamente pequeña comparada con la del aire; pero su exigüidad no impide que constituya ella únicamente el nudo y fundamento de todo lo que se llama problema de la tierra.

Y es que la atmósfera trabaja gratuitamente en la producción vegetal. Afortunadamente, el hombre no ha logrado apropiársela, ni acotarla, ni acapararla. Por esto, la atmósfera y el sol carecen de valor en el sentido económico, y la economía agrícola no los incluye entre los agentes de la producción.

Es un terreno tan resbaladizo el terreno de la Economía—ya lo señaló Marx bastantes veces—, que los tropezones son bien frecuentes y son conspicuos economistas los que han dicho en ocasiones los más gentiles dislates. Dislate bien notorio ha sido el de buscar una explicación natural a la renta de la tierra, afirmando que la renta territorial no es otra cosa sino el pago o retribución que a la tierra hay que hacerle por su servicio en la obra de la producción. Mucho más que la tierra trabaja la atmósfera: mas, por fortuna, en el rústico, no ha notado el instinto de acotamiento del hombre crear una renta atmosférica. Y decimos en lo rústico porque en el urbano bien puede decirse que en buena parte lo ha logrado permitiendo al propietario del solar explotar la columna atmosférica existente sobre la parcela de su propiedad hasta la altura de los rascacielos.

El origen de la renta de la tierra no es de orden natural o físico, como han pretendido los economistas de las leyes naturales. Su origen es social, eminentemente social, y no es otro que el acaparamiento del suelo. Allí donde la tierra se nos presenta en su pristina condición virginal, no acotada ni amojonada por el hombre, y donde no existe un poder social que garantice el acaparamiento, la tierra, ni tiene valor ni produce renta. Pero la tierra acaparada es, como no, tierra capitalizada, y la tierra se despoja entonces de su condición de «oportunidad natural», según la frase georgista, y entra en los dominios del capitalismo para ser una modalidad más del capital, sedienta, como todas, de interés y de ganancia.

La renta de la tierra crece y crece a medida que adelanta la agricultura y a medida que aumenta el género humano, aunque crece también con la mortandad y la ruina que traen consigo el encarecimiento. Triunfadora siempre, pegó un gran salto después de la guerra mundial y provocó la grave crisis que ahora atraviesa buena parte de la Humanidad.

Pero llega una ocasión en que el crecimiento de la renta es un obstáculo para el progreso agrícola, en que lo «agrario» estorba lo «agrícola».

Tal sucede en la actualidad en nuestro país, según el señor Flores el Lemus, y por esto estima llegada el momento de una reforma agraria. Nosotros creemos que, para bien de España, la reforma debió hacerse hace cincuenta o sesenta años. Hoy, si queremos poner nuestro agrarismo a compás de los tiempos, más que una reforma hace falta una revolución.

#### El decreto agropecuario: ¿Cuáles serán sus resultados?

El Gobierno ha publicado ya el decreto-ley de Organización Agropecuaria, que se ha discutido tan apasionadamente en los últimos plenos de la Asamblea Nacional.

Comparado el decreto con el proyecto que se ha discutido, no es, realmente, conocido.

Nosotros no esperamos de la nueva organización que se dé a la agricultura y a la ganadería grandes resultados. Nunca hemos tenido fe en las Asociaciones que se forman al margen de la voluntad y de la conciencia de los elementos que se ven obligados a integrarlos o por lo menos a pagar sus cotizaciones. Para que las colectividades tengan eficiencia han de ser una consecuencia de la actividad de los elementos que las forman, no de la imposición del Poder público. Las Cámaras Agrícolas han fracasado. ¿Por qué? Porque fueron creación de la ley y nidales de un caciquismo nefasto.

El decreto encomienda a las Diputaciones el cuidado y desarrollo del problema agropecuario. Las Diputaciones, que fueron siempre un nido del caciquismo, en adelante lo serán mucho más, porque cada vez cuentan con más medios para ello. A los agricultores y criadores de ganados se les aplican impuestos que aumentarán las pesadas cargas que ya soportan con perjuicio de la producción. Claro que a cambio de ello se les prometen ciertos beneficios: granjas agrícolas, campos de experimentación, etc. Pero la triste realidad nos ha aleccionado tanto, que desconfiamos de que lleguen a realizarse. El ministro de Economía Nacional tiene el encargo de confeccionar el reglamento de la aplicación del decreto; cuando se publique, veremos si en efecto se han tomado todas las medidas para evitar que el interés de la producción agrícola y ganadera pueda ser burlado.

Y ahora diremos que, ya que los organismos van a existir, y todos los elementos agropecuarios tienen la obligación de contribuir a su sostenimiento, es necesario que ellos procuren vigilar directamente su desarrollo.

#### La trilla

Siempre que llega esta estación y veo repetirse los procedimientos primitivos de trilla, con los tableros y pedernales para deslizar la paja y espiga de los cereales a fuerza de dar vueltas al ganado arrastrando los trillos en las horas más agobiantes de calor en esta extremada Castilla, me invade una honda tristeza al ver a los niños de diez y doce años, y aun menores, que por un estipendio miserable de permanecer en las horas interminables de más calor, desde las diez de la mañana hasta la postura del Sol, sentados en los trillos aguijoneando los bueyes y vacas que se resisten a seguir caminando en las horas de más calor. Nos familiarizamos de tal manera con los hechos cuando éstos se repiten por generaciones y generaciones, así acusados los más imperdonables falta de caridad y de justicia, que los reputamos como fatales e inevitables por los medios de que el hombre dispone, como acontece con las enfermedades y la muerte.

Estas lamentaciones resultan ineficaces y acusan una sensibilidad enfermiza para todos los hombres que se llaman prácticos en esta organización capitalista, que persigue el capital explotando a sus semejantes y no hallan solución hasta tanto que ese interés tan encarnizadamente perseguido no encuentra más económico el empleo de la máquina que la del hombre o el niño.

El precio de la carne es en esta comarca el fundamento que ha iniciado en esta región, del empleo del buey como animal de trabajo, para que como animal se aplicase las trilladoras de diferentes sistemas en sustitución de los procedimientos lentísimos e inhumanos que dejamos anotados. El excesivo y prolongado trabajo en estos meses calurosos por los animales, es la causa de que, a pesar de la alimentación abundante, aquéllos, al final de la temporada, pierdesen bastantes arrobas de carne, que se traducía en pesetas, hasta que ha hecho económico el empleo de las máquinas segadoras y trilladoras, que ni la elevación de los jornales ni la carencia de mano de obra y menos aún el dolor de ver a estas pobres criaturas sometidas a tortura en las más calurosas horas del día, hubiera hecho posible.

En los países deshabitados, en relación con las superficies de terrenos disponibles, la carencia de población obrera obligó a buscar en la máquina la sustitución, que en estos países de agricultura retrasada no halló aplicación económica hasta que la pérdida del valor en el ganado la hizo necesaria, económicamente considerada.

A medida que vaya extendiéndose la aplicación de segadoras y trilladoras, ya iniciada, aunque de momento libre a estos infelices niños de la tortura del trillo, resta a los padres esa pequeña ayuda de 30 ó 40 pesetas que allegaban con los hijos en la temporada de la trilla, sin sustitución posible en otros trabajos, porque el agricultor en esta temporada no se ocupa más que en estas faenas de recolección, que, a excepción del trabajo del trillaje, como llaman a estos niños, exigen hombres formales y bien alimentados, por el exceso y duro trabajo a que están sometidos.

Esta es una de las mil facetas lastimosas que presenta esta organización capitalista, y que en lo referente a la tierra no tiene más solución que el cambio radical en el derecho de

propiedad para que desaparezca el control, en ineludible y perenne servidumbre respecto al propietario de la tierra. Cuando el agricultor disponga de ésta en la extensión necesaria y conveniente para el sostenimiento de la familia, entonces se hará factible la asociación entre los cultivadores para el empleo de la maquinaria agrícola que redima a la juventud, y en lugar de mirar el obrero a la máquina como causante de su repentina miseria, la aceptará con cariño e interés, porque le permitirá educar a sus hijos y se ahorrará esfuerzos extraordinarios en la estación más calurosa del año, llevando con más rapidez todas las operaciones de la recolección.

#### El problema agrario en Andalucía

En anterior artículo hemos hablado de los pequeños propietarios agrícolas que, soñando con una liberación económica que nunca llega, son juguete de un cúmulo de circunstancias adversas que conspiran contra su existencia y que fatalmente los condenan a perecer. Luchando contra las rebeldías de la tierra y las inclemencias del cielo, empleando en sus labores enses y procedimientos primitivos, agobiados por las condiciones verdaderamente leoninas de los contratos de arrendamiento, por el impuesto, por la usura rapaz e insalvable que encuentra en ellos presa fácil; imposibilitados de resistir la competencia de los explotadores en grande escala de la tierra que, produciendo más y mejor, pueden defender sus productos vendiendo caro o barato, según conviene a sus intereses, mientras ellos, los pequeños, danzan en la cuerda floja de las alternativas de los mercados, y es tal el estado de dispersión y de indisciplina social en que se debaten, que sólo tienen voluntad para hacerse entre sí una ruda competencia, contribuyendo con ello al encarecimiento progresivo de la tierra y a la complicación desastrosa de sus negocios, en tales términos que la ruina los selecciona como por ley natural, hundidos unos tras otros, según la resistencia económica de cada uno, y el crédito huye de ellos como de un peligro, porque no les reconoce solvencia ni garantías para sus operaciones.

Describir la difícil situación por que atraviesan estos modestos labradores, intentar despertar en ellos el espíritu de asociación y el sentimiento de solidaridad gremial, tan necesario para los fines de la vida humana, es el objeto de este trabajo.

Porque lo más triste del caso es que esta clase de infelices lleva en sí misma el peor enemigo, el germen contrario a desarrollarse: un instinto suicida de intransigente individualismo que los hace recelar y desconfiar de todo el mundo y ser refractarios a toda idea de asociación, y los desmoraliza, y los ineapta para constituirse en organizaciones corporativas que dieran a la comunidad de sus intereses y aspiraciones una forma específica, una personificación definida, una eficiencia fructífera a la labor que ésta procura desarrollar por medio de la unión.

Hoy es ya de que estos modestos labradores depongan la apatía y el fatalismo secular que los consume y se percaten de que sólo por medio de la asociación, e integrándose a la amplia corriente de los ideales socialistas, organizándose y escudándose en la creación de Comités paritarios y Comisiones arbitrales, reguladores de las relaciones entre propietarios y colonos, entre industriales y productores, es como pueden alcanzar a ponerse en condiciones de beligerancia (perdone la expresión) para ejercitar los derechos que las leyes vigentes les confieren, y de los cuales hoy hacen tan lastimosa omisión, y lograr establecer el justo equilibrio entre la producción, la industria y el comercio, en beneficio de todos.

#### ANTONIO BRIANTE CARO

Trebujena (Cádiz).

#### Los obreros del campo: Sus patronos y las pensiones de vejez

De nuevo un sector patronal agricultor se revuelve contra el Retiro obrero obligatorio, y pide:

«Que por el Gobierno se modifique la legislación actual sobre el Retiro obrero, haciéndole éste efectivo a todo obrero mayor de sesenta y cinco años, amoninando los enormes gastos de la situación actual de retiro obrero, cuya economía puede servir para beneficiar la cuota de retiro.»

Después de cuanto se ha dicho por publicistas amigos de los patronos agricultores, huelga todo razonamiento ante esos señores, enemigos de la vejez, pues con lo que piden eso demuestran ser.

Se ha dicho que con los doscientos y poco más de millones de pesetas ya cobrados por cuotas del Retiro obrero en toda España se podía pagar a los que tienen sesenta y cinco años y los van cumpliendo una peseta diaria, conforme a un régimen de asistencia, olvidándose de que fueron patronos los que dijeron que si hay 1.100.000 de españoles mayores de esa edad, sólo de 500 a 600.000 son desvalidos, los que en un solo año agotarían aquella recaudación de siete años. ¿Y después?

¿Por qué piden se modifique la ley del Retiro obrero? ¿Porque es cara? ¿No se ha dicho ya que para atender a todos sus gastos la ley señala un 5 por 100 de recargo sobre las primas para constituir la pensión? ¿Hay alguna Compañía mercantil de Seguros que recargue menos del doble las primas en sus operaciones?

¿Es que el procedimiento que se emplea para cobrar las cuotas en algunas regiones es lesivo a los intereses de los patronos del campo? ¿Por qué éstos no utilizan el reglamentario, como otros patronos también del campo y todos los de la industria? El patrono y el boletín, cuyos modelos publi-

co la «Gaceta», lo pueden utilizar todos, y es lo más sencillo. Y a quienes los utilizan o facilitan datos para ello no se les cobra por ningún otro procedimiento.

Las dificultades para cobrar en caso de obreros eventuales, que durante el mes trabajan para varios patronos, están resueltas por las Cajas Colaboradoras con un procedimiento sencillo. ¿Por qué no lo siguen?

Todo induce a creer que esos patronos reformadores lo que quieren es no pagar. ¿No pudieran ellos cotizar por sellos, lo que cotizarían las Cajas a que esos patronos pertenecen? ¿Por qué muchos patronos no dan a los obreros los sellos por días trabajados, y otros no vuelven a llamar a trabajo a los obreros que les piden sellos?

La Confederación de Sindicatos Agrícolas, que tiene más de 6.000 registrados por la Dirección General de Agricultura, en su asamblea de 1925 aprobó esta conclusión:

«3.º Prefieren el régimen de seguridad de asistencia por ser más económico, más justo, más dignificador y fecundo para los trabajadores, menos oneroso para el Estado y menos perturbador para los patronos.»

Si cosa parecida a esto aprobó también la Asociación General de Ganaderos, ¿cómo hay patronos que piden al Gobierno lo que copiado queda al principio de estas líneas?

Ante tales contradicciones, ¿no hay derecho a dudar de la sinceridad de esos patronos del campo reclamantes? ¿Por qué hay patronos agricultores que piden un régimen de asistencia? De éste, en un folleto de hace pocos años del escritor católico don Severino Aznar, nada sospechoso para los patronos, leemos lo que sigue:

«Aparte de lo excesivamente caro que era el régimen de asistencia en Inglaterra, que hubiera costado este año 41 millones de libras esterlinas, es decir, 1.404.250.000 pesetas, si se concedían las pensiones a los setenta años, y 70 millones de libras, o sea 2.397.500.000 pesetas, si a los sesenta y cinco años, carga que no podía soportar ni aquel país tan próspero, es-

tas humillaciones han sido la causa principal de que allí se haya hundido el régimen de asistencia. No podía resignarse a conceder pensiones de asistencia a quienes a la necesidad: era preciso, por tanto, el expediente de proberza, y ese expediente suscitaba las protestas airadas del proletariado. El mismo ministro laborista Mr. Snowden se revolvía contra las condiciones humillantes e investigaciones inquisitoriales a que daban lugar. Y su voz era eco de lo que pensaba la clase obrera.»

Bien claro está esto. Para evitar ciertas campañas, lo que hay que cambiar es la estructura moral de esos patronos, que, naturalmente, como todos, recargan los tributos fiscales y de carácter social que el Estado les impone sobre los productos, viniendo a pagarlos, en fin de cuentas, los consumidores, en su inmensa mayoría asalariados, y, no obstante, algunos de esos patronos tienen todavía la «descreura» de quedarse con un dinero que no es suyo, que es el pan de la vejez de los obreros que explotan, y encima protestan contra que se obligue a cumplir la ley.

Y en esta obra de despertar la conciencia social de los malos patronos, incapaces de seguir el ejemplo de los buenos, se anticiparon a la obligación de la ley en el pago de las cuotas del Retiro obrero, y muchos los aumentan, además de los Gobiernos, son los mismos obreros, no cesando de reclamar éstos de aquéllos se respete un derecho, con la ley en la mano, dando con ello alto ejemplo de ciudadanía a esos señores que con sus rebeldías ante el cumplimiento de la ley, se convierten en propulsores de la discordia social.

¡Pobres obreros del campo, los más explotados, que, alcanzando de una ley social humana, que os comprende a todos sin excepción, tenéis que pasar por la amargura de que los beneficiados en primer lugar con vuestro trabajo os quiten el pan de hoy y el de mañana!

Que vuestra instrucción, que vuestra cultura progresen al par que vuestra organización, y vuestros derechos serán respetados.

MANUEL VIGIL MONTOTO

### Sindicato Nacional Ferroviario

#### REUNIONES DEL COMITÉ NACIONAL

Ha continuado el Comité Nacional examinando el resto de los puntos del orden del día, habiéndolo hecho primeramente con el relativo al establecimiento de la Oficina Jurídica, según acuerdo del Congreso de Barcelona, sobre cuyo asunto deliberó ampliamente el Comité, llegándose a la adopción de los siguientes acuerdos:

«En relación con el establecimiento de la Oficina Jurídica, el Comité Nacional acordó señalar como abogado general del Sindicato a la señorita Victoria Kent, autorizando a la Comisión Ejecutiva para determinar el sueldo que deba percibir y las condiciones para prestar sus servicios.

De otra parte, la Comisión Ejecutiva recibió el encargo de confeccionar un proyecto de estatutos para el mejor funcionamiento de la Oficina Jurídica, solicitando el asesoramiento del abogado del Sindicato, proyecto que será examinado y aprobado, si procede, por el Comité Nacional en las próximas reuniones que éste celebre.

Después el Comité Nacional de cumplir el acuerdo del Congreso, en relación con el asunto que nos ocupa, ha tomado el acuerdo de prestar asistencia jurídica a los asociados, sin demora alguna. Por consiguiente, a partir del presente momento, todos los asociados del Sindicato recibirán asistencia gratuita y por cuenta de la organización, salvo en el caso de carácter privado e interés particular, que no guarden relación con su condición de asociado al Sindicato.

Mientras se redacta el funcionamiento de la Oficina Jurídica, los derechos del personal están condicionados y regidos por los acuerdos que en cada región adopten los organismos a que pertenecen los socios interesados, previa autorización de la Comisión Ejecutiva del Sindicato Nacional, siempre que la urgencia del caso permita establecer la obligada consulta.»

De acuerdo con la propuesta de la Comisión Ejecutiva, el Comité Nacional ha tomado el acuerdo de comenzar los trabajos encaminados a dar cumplimiento a lo que determina el artículo 54 de los estatutos del Sindicato Nacional, respecto de la creación de negociados por Servicios, a cuyo objeto encomienda a la Comisión Ejecutiva la institución previa de un servicio de estadística que le permita conocer al Comité Nacional la verdadera situación del personal de campo del Retiro obrero, y de la organización al Servicio, dentro de la organización al objeto de acordar a la vista de semejante resultado la creación y el funcionamiento de los negociados que procedan.

Para visitar al ministro de Fomento y recordarle el escrito con las peticiones y reclamaciones acordadas por el Congreso de Barcelona, se nombra una Comisión, compuesta de los compañeros Trifón Gómez, José León, Julio Guzmán, Antonio Hernández y Casimiro Vitienes. Del resultado de la entrevista con el ministro de Fomento depende la realización de los acuerdos tomados por el Comité Nacional en relación con el asunto que nos ocupa.

También se acordó dirigir una carta a las Compañías que han contestado a las peticiones y reclamaciones del Congreso, exhortándolas a conceder algunas, como pensiones de vejez, y a que se evite la prometiéndolas en sus escritos de contestación al Sindicato, y enviar otra carta a las administraciones que no contestaron hasta el presente a las peticiones y reclamaciones de referencia, señalando el deber que tienen de hacerlo en el sentido que estimen conveniente.

A la vista del resultado de la encuesta verificada entre el personal de estaciones perteneciente a la Compañía de M. Z. A., el Comité Nacional ha tomado el acuerdo de dirigirse a la Dirección de esta Empresa solicitando la modificación de la circular número 193 del Servicio de Movimiento en el sentido que indican las contestaciones recibidas, publicando oportunamente en la Unión Ferroviaria el resultado de la encuesta y el que se pueda obtener previa tramitación del asunto con la Compañía respectiva.

Conforme el Comité Nacional con la propuesta hecha por la Comisión Ejecutiva en cuanto se refiere a solicitar y trabajar por conseguir que todos los or-

### El «Heraldo» aconseja a los republicanos que se miren en el espejo socialista

#### Pero no le harán caso

En «El Diluvio», de Barcelona, hemos leído estas dos noticias:

Ruptura de la Alianza republicana. Caracterizados elementos del partido Republicano federal no aseguran será un hecho inmediato la separación del mismo de la Alianza republicana, cuya noticia oficial se hará pública dentro de breves días, tan luego reciba la confirmación oportuna que de un momento a otro se espera del Consejo Nacional del partido.

La Alianza republicana.—La Nave de ayer publica una entrevista con Marcelino Domingo confirmando su separación de la Alianza republicana. Manifiesta también el señor Domingo que deben fundarse nuevos partidos republicanos.

¡Buenos tiempos para la creación de nuevos partidos republicanos! El señor Domingo, siempre oportuno.

Advertimos a los lectores que es «El Diluvio» el que se «mete» con don Marcelino.

Y le debe conocer mejor que nosotros...

Con un noble propósito que no discutimos, el «Heraldo» de Madrid ha publicado como artículo de entrada lo siguiente, relacionado con la división republicana:

Hemos seguido con el mayor interés los incidentes ocurridos estos días en el seno de la Alianza republicana, y no por mera curiosidad, sino por la profunda simpatía que nos inspira el republicanismo español, una de las esperanzas para el futuro de nuestra democracia. Ese mismo interés nos ha llevado a tener a nuestros lectores al corriente de las peripecias adividas, procurando informarle de la situación de las cosas y de la actitud de las diversas personalidades republicanas.

Ese interés nos autoriza asimismo para aconsejar desde estas columnas a los republicanos españoles. No hemos de entrar en el fondo de la cuestión, y menos hemos de cuantiar las intenciones. Creemos que lo más acertado es el pleito lo han hecho sinceramente, creyendo servir a los intereses del partido republicano. Pero tampoco hemos de ocultar que el espectáculo de las divisiones intestinas de los republicanos y de sus querrelas públicas no es el más a propósito para animar y fortalecer a la opinión democrática española, sino antes bien para desalentarla y desorientarla. Téngase en cuenta que la política es ante todo oportunidad, lo cual no quiere decir, naturalmente, oportunismo.

El momento actual no es de divisiones, sino, por el contrario, de concentraciones. Todos los síntomas indican que por un camino o por otro se aproxima el instante de que la política española vuelva a su cauce normal. Y es menester que la democracia española se prepare para no desaprovechar tal contingencia, que bien pudiera ser decisiva. Si ese instante concierne a la democracia española fraccionada en una serie de grupos aislados, y quizás hostiles, poco podrá hacer frente al poder enorme de las fuerzas tradicionales coligadas. De aquí que sea menester precipitarse de lo que puede separar, y acortar la misión actual del partido republicano español es formar un gran núcleo coherente que pueda recoger y agrupar a toda la opinión republicana, diluida y difusa. El Socialismo, dándose cuenta de la importancia histórica del momento, procura fortalecerse, nutriendo sus filas con la savia de los intelectuales que simpatizan con el movimiento. Mírense en ese espejo los republicanos, y piensen en su responsabilidad frente a la masa democrática española, que suspira por un programa y unos directores a quienes pueda otorgar su confianza.

El «Heraldo» aconseja a los republicanos que se miren en el espejo socialista. No lo espere el colega. Si se mirasen como nosotros, procederían como nosotros. Alguno de esos republicanos, de los que han dividido la Alianza, pretendieron dividir también el Partido Socialista, sin conseguirlo, naturalmente. ¿Qué alegría para el capitalismo, para la reacción, si el aludido hubiera podido alcanzar ese triunfo! El Socialismo está unido, tan unido como siempre, como cuando vivía Pablo Iglesias, unido por el ideal, sin jefaturas, sin capillitas, sin zancañillas, sin reuniones misteriosas. Está unido, y esa unidad no significa que todos han de pensar lo mismo sobre cada uno de los problemas políticos. ¿Pero qué complejos es ese? Nuestro Partido es una reunión de hombres libres, que están de acuerdo en el esencial del ideal socialista sin más obligaciones que las emanadas de la disciplina y de los acuerdos de los Congresos y de las asambleas. Todo es luz y transparencia entre nosotros. La más leve cuestión se aborda en pública discusión. Y por eso parece una escisión lo que es libre examen de todos los criterios y todos los problemas. Por eso podemos llamar con pleno derecho y plena autoridad a los intelectuales a nuestro campo. Y vendrán. Todos los días recibimos nuevas adhesiones—ayer pidió el alta en Madrid otro médico distinguidísimo—, reveladoras de que la conciencia política del país está despertando.

Sin miedo y sin jactancia podemos mirar el porvenir.

La Alianza republicana nos ha enviado la circular publicada dando cuenta del acuerdo adoptado

favorable a la continuación de dicho organismo. En prueba de imparcialidad, reproducimos los párrafos de mayor interés de este documento:

Pocas asambleas se habrán visto menos locuaces, más breves y tan sustanciosas como la celebrada por la Alianza republicana el día 14 de este mes. Enviaron representación personal: Alicante, Almería, Baleares, Barcelona, Cádiz, Canarias (Las Palmas y Tenerife), Ciudad Real, Córdoba, Coruña, Cuenca, Granada, Guadalupe, Huelva, Jaén, Lérida, Logroño, Lugo, Madrid, Málaga, Murcia, Navarra, Orense, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Santander, Sevilla, Soría, Tarragona, Teruel, Vizcaya, Valladolid, Valencia y Zamora; total, 35. Enviaron adhesión razonada con voto favorable a la continuación de la Alianza: Badajoz, Castellón, Gerona, Huesca y Osoed; total, 5. Hizo constar su opinión favorable a otra modo de inteligencia republicana, Alava. Las demás provincias no señaladas no han contestado a la convocatoria por causas que ignoramos. En resumen: Provincias representadas personalmente, 35. Adheridas con voto favorable a la continuación de la Alianza, 5. Total de provincias representadas, 40.

En la discusión, el representante de Alicante y el de Soría opinaron que la Alianza ha fracasado y debe disolverse, criterio seguido también por Logroño y Madrid. Pese Soría había enviado dos representantes, aunque con un solo voto, y en el acto el segundo se levantó y, como representante y a la vez como presidente del partido local, declaró que el acuerdo de este había sido el de mantener a todo trance la Alianza. En cuanto a Madrid, un compañero del Comité local, que era representante de otra provincia, hizo constar que también el acuerdo había sido favorable a la continuación de la Alianza. Ni en uno ni en otro caso fue refutada la refutación. La representación de Vizcaya explicó que sus poderes se limitaban a informar a sus representantes de lo que ocurría en la asamblea.

Hablaron, además, los representantes de Cádiz, Ciudad Real, Coruña, Córdoba, Granada, Murcia, Baleares, Palencia, Canarias, Santander, Tarragona, Teruel, Valencia, Valladolid y algunos vocales de la Junta nacional. Todos rebatieron la afirmación, no justificada, de que la Alianza ha fracasado y debe disolverse, y demostraron la necesidad de continuarla hasta el logro de sus fines.

En esta circular no pueden ni deben repetirse los argumentos aducidos por una y otra parte; el resultado de la votación es más elocuente: se aprobó por unanimidad la continuación de la Alianza republicana. Hubo cuatro abstenciones.

Con todo respeto para las personas que han redactado ese documento, no nos satisface su redacción. Los delegados, ¿cuántos eran y cómo se llaman? ¿Qué fuerzas verdad representaban? ¿Qué argumentos esgrimieron los partidarios de la Alianza y cuáles los adversarios? En el Partido Socialista todo es diáfano. Las representaciones son legítimas, porque obedecen a acuerdos de las Agrupaciones, adoptados en votación, tras deliberaciones que todo el mundo puede comentar, porque la prensa tiene siempre acceso a sus sesiones. ¿Cómo se ha llevado esa Asamblea de modo tan misterioso? El señor Lerroux ha dicho que la policía no le molestó para nada; luego por ese lado no había peligro. ¿Y por qué iba a haberlo, si la organización republicana tiene sus organizaciones en provincias gozando del mismo régimen que las demás?

Esa manera de informar no es una garantía para la opinión.

#### Accidente de automóvil

### Resulta herido nuestro compañero Ramos Oliveira

Ayer, a las tres y media de la tarde, sufrió un accidente de automóvil nuestro querido compañero de Redacción Antonio Ramos Oliveira, a quien acompañaba un amigo llamado Jacinto Merino Argós, que también resultó levemente herido. El accidente ocurrió en el kilómetro 8 de la carretera de Chamartín a Alcobendas, donde al tomar una curva se produjo el vuelco, a consecuencia del cual quedó el taxista destruido y nuestro corresponsal y su amigo heridos.

De primera intención fueron curados en el puesto de socorro de Encarnal, donde se apreció a Oliveira fractura de tibia y pronó derecho y herida confusa en la región tibial de la pierna izquierda. Jacinto Merino presentaba algunas heridas en la cabeza, de pronóstico leve, salvo complicaciones.

En una camioneta de la ambulancia fueron trasladados a Madrid para ingresar en el Hospital Provincial, donde de noche nos informamos que se hallaban en estado relativamente satisfactorio y con tendencia a mejorar de las heridas sufridas.

La dolorosa impresión recibida por nosotros y por la familia de Oliveira en los primeros momentos se modificó en sentido optimista al conocer los informes que nos dieron al acudir al Hospital Provincial.

Felicitemos a nuestro camarada Oliveira porque el accidente no haya tenido peores consecuencias, y deseamos que el restablecimiento sea tan rápido como completo.

EL SOCIALISTA.—Teléfono 3182.